

Matba Rofex

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

MATBA ROFEX S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (PERÍODO DE SEIS MESES)



MATBA ROFEX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN

RESEÑA INFORMATIVA.....	4
NÓMINA DE DIRECTORES Y COMISIÓN FISCALIZADORA	7
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS	8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	9
ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO Y DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO	10
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	11
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	13
Anexos Consolidado	25
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL	30
ESTADO DEL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL	31
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL	32
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL.....	33
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL	34
Anexo A.	62
Anexo B.....	63
Anexo C.	64
Anexo D.	69
Anexo G.	71
Anexo H.	73
Información adicional requerida por el art. N° 12 Título IV Capítulo III Normas Comisión Nacional de Valores correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2019.....	74

Matba Rofex

RESEÑA INFORMATIVA

MATBA ROFEX S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (PERÍODO DE SEIS MESES)

MATBA ROFEX S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (SEIS MESES)

I. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS OPERACIONES DEL GRUPO EN EL PERÍODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Como se observa en el cuadro de volumen operado para el ejercicio (julio - diciembre), comparativo hacia atrás para este periodo, se alcanzó un valor de 26.813.052 ton. que representa una suba del 33.74% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. El volumen negociado en el período de cinco meses (agosto a diciembre 2019) fue de 43.317.449 contratos de futuros y opciones de los productos DLR, GFG, RFX20, AY24, DICA, ORO, WTI.

En lo que respecta a futuros de dólar, el período finalizó con una disminución del 47,1 % con respecto a los mismos cinco meses del ejercicio anterior, totalizando 45.026.145 contratos operados.

En relación a los futuros sobre índices accionarios se observa una disminución del 29%, negociándose 864.294 contratos de futuros y opciones sobre el índice ROFEX20.

A su vez, el Open Interest, indicador de liquidez, cerró al mes de diciembre de 2019 en 74.977 contratos, que implicó una importante suba del 98.71% respecto a diciembre de 2018.

El tonelaje por producto presenta los siguientes volúmenes: Soja 13.319.856 ton., Trigo 4.320.804 ton., Maíz 6.478.252 ton., Soja mini 1.526.450 ton. Trigo mini 382.670 ton., Maíz mini 500.270 ton. Maíz chicago 172.815 ton. y Soja chicago 111.935ton.

A su vez para los contratos financieros se informa que el contrato de futuro de Galicia cerró en 8.545.400 acciones y un open interest de 70 contratos a diciembre de 2019.

El volumen negociado en el período de cinco meses (agosto a diciembre 2019) fue de 43.317.449 contratos de futuros y opciones de los productos DLR, GFG, RFX20, AY24, DICA, ORO, WTI.

En lo que respecta a futuros de dólar, el período finalizó con una disminución del 47,1 % con respecto a los mismos cinco meses del ejercicio anterior, totalizando 45.026.145 contratos operados.

En relación a los futuros sobre índices accionarios se observa una disminución del 29%, negociándose 864.294 contratos de futuros y opciones sobre el índice ROFEX20.

II. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

	31/12/2019
Activo corriente	8.014.455.853
Activo no corriente	2.651.124.556
Total del activo	10.665.580.409
Pasivo corriente	5.265.655.244
Pasivo no corriente	58.773.887,00
Total del pasivo	5.324.429.131
Patrimonio neto controlante	4.923.255.422
Patrimonio neto no controlante	417.895.856
Patrimonio neto total	5.341.151.278
Total del pasivo y patrimonio neto	10.665.580.409

MATBA ROFEX S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (SEIS MESES)

III. ESTRUCTURA DE RESULTADOS

31/12/2019

Resultado operativo de operaciones que continúan	233.201.277
Resultados financieros:	242.702.459
Otros resultados del período	(5.804.558)
Resultado del período de operaciones que continúan antes del Impuesto a las Ganancias	470.099.178
Impuesto a las Ganancias	(101.908.869)
Resultado del período de operaciones que continúan luego del impuesto a las ganancias	368.190.309
Resultado neto del período de operaciones discontinuadas luego del impuesto a las ganancias	-
Otro resultado integral luego del impuesto a las ganancias	67.234
Resultado integral total del período	368.257.543
Resultado integral total del período atribuible a:	
Propietarios de la controladora	304.252.849
Participaciones no controladoras	64.004.694

IV. ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS

31/12/2019

Total de fondos generados durante el período	3.967.384.007
---	----------------------

DATOS ESTADÍSTICOS

V. INFORMACIÓN RELATIVA AL VOLUMEN OPERADO (EXPRESADO EN TONELADAS)

MESES	Dic 31, 2019 2er período	Dic 31, 2018 2er período	Dic 31, 2017 2er período	Dic 31, 2016 2er período	Dic 31, 2015 2er período
TOTAL	26.813.052	20.049.216	13.023.490	11.842.479	11.195.201

MATBA ROFEX S.A.

RESEÑA INFORMATIVA

PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (SEIS MESES)

VI. PRINCIPALES INDICADORES, RAZONES O ÍNDICES:

CONCEPTO	31/12/2019
	\$
LIQUIDEZ (Activo corriente/ Pasivo corriente)	1,522
SOLVENCIA (Patrimonio neto/ Pasivo total.)	1,003
INMOVILIZACION DE CAPITAL (Activo no corriente/ Activo total)	0,249
RENTABILIDAD (Resultado del ejercicio/ Patrimonio neto promedio)	0,069

VII. PERSPECTIVAS

El presente balance trimestral de Matba Rofex S.A. es el segundo a partir de la fusión efectivizada el 1° de agosto de 2019. Como mencionamos en el trimestre anterior, los hechos políticos ocurridos en nuestro país, que afectaron el mercado de capitales, los valores de los activos argentinos, el reperfilamiento de las Letras y los cambios recientes en la normativa cambiaria generan un marco de incertidumbre muy elevado. Recientemente, la asunción del nuevo Gobierno, genera expectativas de definición de un programa económico y nuevas políticas públicas, cuyos lineamientos son aún desconocidas. Todo lo anterior hace difícil poder tener precisión en las proyecciones futuras.

Tanto MATba como ROFEX han venido registrando una tendencia creciente en sus volúmenes en los últimos años. En particular los últimos ejercicios de cada mercado han marcado récords en la operatoria de futuros agropecuarios y financieros. Esta tendencia, sumado a las sinergias que genera la unificación de las entidades, alientan posibilidades muy prometedoras pero que sólo pueden cristalizarse en un entorno macroeconómico y monetario más favorable.

La integración de las plataformas de negociación y de Clearing, junto con los sistemas de riesgo será prioridad en todo el ejercicio en curso. A la fecha del presente balance, la plataforma de negociación ya se encuentra unificada. Las integraciones son realizadas sin perder de vista el servicio que se brinda a los clientes: tanto a los Agentes como a los usuarios finales de contratos de futuros y opciones de Matba Rofex S.A.

Debemos mencionar que los nuevos proyectos en los que se encuentra el grupo de empresas controlado por Matba Rofex S.A., está incursionando fuertemente en provisión de tecnología al mercado de capitales y en brindar nuevas soluciones de infraestructura adicionales a los contratos de futuros y opciones, como son los servicios de registración de contratos OTC y la registración de tenencias de otros valores negociables como cuotas partes de Fondos comunes de Inversión y de instrumentos PyMES. Este último segmento, el de financiamiento PYME, creemos que tiene alto potencial de crecimiento en cualquier escenario que se presente en nuestro país. Por ello, el grupo Matba Rofex priorizará la colaboración con otros participantes, en especial con el Mercado Argentino de Valores y con Plataformas de Facturas de Crédito Electrónicas, a los efectos de proveer infraestructuras de mercado para generar eficiencia e innovación que faciliten la distribución de estos instrumentos. Específicamente con respecto a la Factura de Crédito Electrónica MiPyme, creemos que puede ser un instrumento disruptivo en lo que respecta a los mecanismos de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas argentinas.

Como es de esperarse, con regulaciones que imponen un fuerte control de cambios el volumen de futuros de dólar no serán los mismos que en los años anteriores. Sin embargo, estimamos que el volumen promedio diario que podría estabilizarse es de entre 300 y 400 millones de dólares, lo cual está bastante por encima del nivel de equilibrio operativo de la sociedad.

En lo que respecta a los futuros agropecuarios, creemos que el nivel de operatoria seguirá creciendo. Probablemente a un ritmo menor, por la imposibilidad de participación de operadores del exterior, que estaban comenzando a tomar coberturas en nuestro mercado, y que han debido retirarse. No obstante eso, los niveles de posiciones abiertas hoy son récord, y dejan espacio para un volumen creciente de la mano de mejorar el acceso a nuevos participantes locales.

DIRECTORIO

Cargo	Nombre y apellido
Presidente	Andrés Emilio Ponte
Vicepresidente	Marcos A. Hermansson
Secretario	Francisco J.M. Fernández Candía
Tesorero	Luis Alberto Herrera
Vocal Titular	Ignacio María Bosch
Vocal Titular	Marcelo José Rossi
Vocal Titular	Alfredo Rubén Conde
Vocal Titular	Juan Fabricio Silvestri
Vocal Titular	Ricardo Daniel Marra
Vocal Titular	Ignacio Enrique Miles (1)
Vocal Titular	Sebastián Martín Bravo
Vocal Titular	Gustavo César Cortona
Director Suplente	Leandro Salvatierra (2)
Director Suplente	Ricardo Gustavo Forbes
Director Suplente	Ignacio Plaza
Director Suplente	José Carlos Martins
Director Suplente	Pablo Leandro Torti
Director Suplente	Martín Laplacette
Director Suplente	Fernando Carlos Boggione
Director Suplente	Delfín Morgan
Director Suplente	Juan Franchi
Director Suplente	Fernando Julián Echazarreta (3)
Director Suplente	Ernesto Antuña
Director Suplente	Diego Hernán Cifarelli

(1) Renunció (2) En funciones (3) Renunció

COMISIÓN FISCALIZADORA

Cargo	Nombre y apellido
Síndico Titular	Dr. Fernando Raúl José Viñals
Síndico Titular	Dr. José María Ibarbia
Síndico Titular	Cdr. Sergio Miguel Roldán
Síndico Suplente	Cdr Enrique Mario. Lingua
Síndico Suplente	Dr. Sebastián Pels
Síndico Suplente	Cdra. María Laura Rodríguez de Sanctis

MATBA ROFEX S.A.

Domicilio Legal: Paraguay 777 , Piso 15°

Rosario, Provincia de Santa Fe.

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 112 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2019

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
CONDESANDOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

Actividad principal de la Sociedad: Registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia / Registro Público de Comercio

Del estatuto: 28 de noviembre de 1907

De su última modificación: 30 de septiembre de 2019

Número de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 287

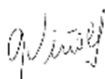
Fecha de vencimiento del estatuto: 30 de marzo de 2104

Matricula C.N.V.: N° 13 - Mercado

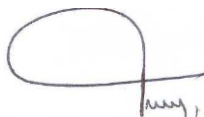
C.U.I.T.: 30-52569841-2

Composición del Capital (Nota 9.) (cifras en pesos argentinos)		
Acciones	Emitido, suscripto e integrado	Inscripto
122.920.000 acciones escriturales VN: \$1	122.920.000	122.920.000
	122.920.000	122.920.000

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	Notas	Dic 31, 2019
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes	4.	7.326.777.536
Activos financieros a costo amortizado		19.657.091
Créditos por servicios	5.	209.528.856
Otros créditos	6.	458.492.370
Total del activo corriente		8.014.455.853
Activo no corriente		
Activos financieros a costo amortizado		5.275.338
Inversiones permanentes en asociadas		4.839.444
Inversiones en otras entidades	Anexo C.	91.568.362
Propiedades de inversión		17.400.121
Otros créditos	6.	23.599.461
Otros activos		1.213.720
Llave del negocio		2.123.014.631
Propiedades, planta y equipos	Anexo A.	212.122.712
Activos intangibles	Anexo B.	167.495.990
Activo por impuesto diferido		4.594.777
Total del activo no corriente		2.651.124.556
Total del activo		10.665.580.409
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar	7.	4.703.663.882
Remuneraciones y cargas sociales		39.512.748
Cargas fiscales	8.	460.317.339
Otros pasivos		62.161.275
Total del pasivo corriente		5.265.655.244
Pasivo no corriente		
Pasivo por impuesto diferido		58.683.887
Otros pasivos		90.000
Total del pasivo no corriente		58.773.887
Total del pasivo		5.324.429.131
Total del patrimonio neto		5.341.151.278
Total del patrimonio neto y del pasivo		10.665.580.409

Las Notas 1 a 16 y los Anexos A; B; C y H que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO Y DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	Notas/ Anexos	SEIS MESES Dic 31, 2019	TRES MESES Dic 31, 2019
Ingresos por servicios		817.315.537	424.740.292
Gastos de Administración	Anexo H	(584.114.260)	(310.439.998)
Ganancia operativa por resultado operativo del período		233.201.277	114.300.294
Generados por activos:			
Resultados por tenencia de títulos públicos y privados, fondos comunes de inversión y otros		190.224.992	276.495.331
Diferencias de cambio		48.285.175	(74.460.117)
Intereses		726.720	(4.382.491)
Resultados por inversiones en el exterior		2.501.169	(636.853)
Generados por pasivos:			
Intereses		(521.248)	5.569
Otros		3.916	22.340
Diferencias de cambio		671.870	(451.223)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		14.777.398	113.766.513
Resultados por inversiones en asociadas		(13.967.533)	(8.211.193)
Otros ingresos y egresos, netos		(5.804.558)	(1.756.145)
Resultado antes de impuestos		470.099.178	528.992.319
Impuesto a las ganancias		(101.908.869)	(41.162.381)
Resultado neto del período		368.190.309	487.829.938
Otros resultados integrales			
Conceptos que podrán ser reclasificados posteriormente a ganancia o pérdida:			
Ajuste por conversión de sociedades relacionadas del exterior		67.234	325.666
Total del resultado integral del período		368.257.543	488.155.604

Las Notas 1 a 16 y los Anexos A; B; C y H que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Concepto	Aportes de los propietarios				Resultados acumulados								Participaciones de la controladora	Participaciones no controladora	Totales	
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera	Prima de fusión	Total	Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Reserva de acciones propias	Reserva legal	Caja de socorro	Reexpresión de reservas	Reserva especial Res. Gral 609 CNV	Resultados no asignados				Reserva por conversión de Soc relacionadas del exterior
Saldos al inicio	122.785.682	397.974.268	134.318	1.794.245.958	2.315.140.226	543.623.826	(1.000.000)	78.410	3.846.089	547.604.375	34.045	1.210.683.602	(1.008.000)	4.619.002.573	353.891.162	4.972.893.735
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2019:																
Absorción de pérdida	-	-	-	-	-	-	-	(78.410)	(3.846.089)	(100.620.414)	-	104.544.313	-	-	-	-
- Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	37.122.344	-	8.594.282	-	(45.716.626)	-	-	-	-
- Fondo de Garantía	-	-	-	-	-	550.000.000	-	-	-	127.331.813	-	(677.331.813)	-	-	-	-
Ganancia del ejercicio según Estado de Resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	304.211.669	-	304.211.669	63.978.640	368.190.309
Otros resultados integrales del período según Estado de Resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41.180	41.180	26.054	67.234
Saldos al 31 de diciembre de 2019	122.785.682	397.974.268	134.318	1.794.245.958	2.315.140.226	1.093.623.826	(1.000.000)	37.122.344	-	582.910.056	34.045	896.391.745	-966.820	4.923.255.422	417.895.856	5.341.151.278

Las Notas 1 a 16 y los Anexos A; B; C y H que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

MATBA-ROFEX S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CONDENSADO**

POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo con lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	Notas/ Anexos	Dic 31, 2019
Actividades de operación		
Resultado integral total del período		368.190.309
Impuesto a las Ganancias		101.908.869
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos		9.683.118
Depreciaciones de activos intangibles		8.921.972
Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas		1.006.538.521
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variación Créditos por servicios		(123.545.340)
Variación Otros Créditos		(394.865.948)
Variación Otros activos		(949.817)
Variación Propiedades de inversión		227.248
Variación Cuentas por pagar		2.399.724.005
Variación Remuneraciones y Cargas Sociales		29.490.253
Variación Cargas Fiscales		367.359.784
Variación llave de negocio y reconocimiento mayor valor		(1.981.857.872)
Variación Otros pasivos		59.096.900
Impuestos a las ganancias pagado		(55.227.805)
Flujo neto de efectivo (utilizado en las actividades de operación)		1.794.761.431
Actividades de inversión		
Variación neta de activos financieros a costo amortizado		(5.212.930)
Pagos por compra de activos intangibles		2.016.121.773
Pagos por compra de propiedad, planta y equipos		183.755.698
Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades de inversión		2.194.664.541
Actividades de financiación		
Pago de dividendos en efectivo		(22.041.965)
Flujo neto del efectivo (aplicado a) las actividades de financiación		(22.041.965)
Aumento neto del efectivo y equivalentes		3.967.384.007
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		3.359.393.529
Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del ejercicio		7.326.777.536

Las Notas 1 a 16 y los Anexos A; B; C y H que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 1. Información corporativa

La actividad principal de MATba Rofex S.A. (la Sociedad) se relaciona con registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

En Nota 26 a los Estados Financieros Individuales condensados, se describe el proceso de reorganización societaria entre MATba y Rofex, en donde por efecto de las autorizaciones regulatorias se estableció como fecha efectiva de reorganización societaria el 1° de agosto de 2019.

Nota 2. Declaración en cumplimiento de las NIIF

Debido a que la Sociedad se encuentra incluida en el régimen de oferta pública, los estados financieros condensados al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Dicho marco contable se basa en la aplicación de la Resolución Técnica N°26 y normas complementarias a través de la cual la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptó las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).

Nota 3. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados condensados intermedios por el período de seis meses iniciado el 1 de julio de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 34 ("NIC 34"). Estos estados financieros deberían ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al finalizado el 30 de junio de 2019 y el Balance de escisión de Rofex S.A. al 31 de julio de 2019, preparados de acuerdo con NIIF.

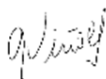
Los presentes estados financieros consolidados condensados intermedios correspondientes a los períodos de seis meses finalizados el 31 de diciembre 2019 no han sido auditados. La Gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período. Los resultados por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

A través de la Resolución General N° 562/09 del 29 de diciembre de 2009, denominada "Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera", y de la Resolución General N° 576/10 del 1 de julio de 2010, denominada "Ampliatoria de la Resolución General N° 562", la CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E. (modificada por la Resolución Técnica N° 29 aprobada por la F.A.C.P.C.E. con fecha 3 de diciembre de 2010), que adopta para ciertas entidades incluidas en la Ley N° 26.831 - Ley de Mercado de Capitales, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).

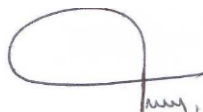
Debido a que la Sociedad se encuentra incluida en el régimen de oferta pública mencionado, la aplicación de tales normas resulta obligatoria a partir del ejercicio que se inició el 1° de julio de 2012.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado, en su caso, para adoptar otras bases de medición requeridas por las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 3. Bases de presentación de los estados financieros consolidados (continuación)

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la NIC 29 requiere la constatación de una serie de características del entorno económico, entre las que se incluyen (i) la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%, (ii) la vinculación de las tasas de interés, salarios y precios con la evolución de un índice de precios o (iii) la rápida reinversión de los fondos en moneda local para mantener su poder adquisitivo, entre otras. Tales características no configuran una pauta absoluta, sino que es una cuestión de criterio el juzgar si existe o no un entorno de hiperinflación en cada caso. Independientemente de ello, la norma considera preferible que todas las entidades que presentan información en la moneda de una misma economía hiperinflacionaria apliquen los requerimientos de la NIC 29 desde la misma fecha y utilizando el mismo índice precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda. Es por esa razón que, de acuerdo a la NIC29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

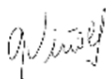
A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación de precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras y aquellas sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

De acuerdo a la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

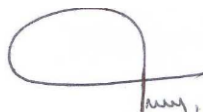
La explicación detallada del proceso secuencial de la reexpresión de partidas ha sido descripta en nota 4.2. a los estados financieros individuales de la Sociedad.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 10 de febrero de 2020.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 3. Bases de presentación de los estados financieros consolidados (continuación)

3.1. Normas contables aplicables

Los presentes estados financieros consolidados condensados han sido preparados utilizando las mediciones específicas de las NIIF para cada tipo de activo, pasivo, ingresos y gastos. Las informaciones consolidadas e individuales adjuntas se presentan en pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, preparadas a partir de los registros contables de MATba Rofex S.A. y de sus sociedades controladas. La preparación de las informaciones financieras, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que este efectúe ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.

3.2. Bases de presentación y consolidación

Los estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (información financiera intermedia). En la preparación de estos estados financieros condensados de período intermedio, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019, ya emitidos. Los mismos incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de dichos estados, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, los mismos no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros de cierre de ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

La sociedad controlada cuyo estado financiero ha sido incluido en estos estados financieros consolidados es la siguiente:

Sociedad	Tipo de control	Dic 31, 2019
MATba Alyc S.A.	Exclusivo	95%
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.	Exclusivo	61,25%
Argentina Clearing y Registro S.A.	Exclusivo	78,29%
Sistemas ESCO S.A.	Exclusivo	80%
Primary S.A.	Exclusivo	80%

MATba ha informado a la Comisión Nacional de Valores que el día 12 de septiembre de 2012 efectuó la compra del 100% de las acciones de la sociedad uruguaya MATba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A., por un monto en USD 3.500 (dólares estadounidenses). Dado que MATba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A. no registra movimientos significativos y no se encuentra operativa, la Dirección de la Sociedad ha decidido no revelar información consolidada por considerarla irrelevante para los usuarios de los estados financieros. Ver mayor detalle en Nota 19. a los estados financieros individuales.

El Directorio de la Sociedad considera que no existen otras sociedades ni entidades de cometido específico que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

3.3. Información comparativa

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2019. Tal como se describe en la nota 4.3.1 y 4.3.2 a los estados financieros individuales la fusión entre MATba y Rofex se reconoce como una adquisición inversa, siendo MATba la adquirente legal y Rofex la adquirente contable de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3. En virtud a que Rofex escindió parte de su patrimonio al 31 de julio de 2019, para fusionarse con MATba en la fecha efectiva de reorganización (1 de agosto de 2019), los presentes estados financieros consolidados no cuentan con la información comparativa para el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2019, estado del resultado del período y del otro resultado integral consolidado al 31 de diciembre de 2019, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019, por no contarse con la información correspondiente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Notas	Dic 31, 2019
Caja:		
Caja		58.096
Fondos fijos		164.908
En moneda extranjera		10.253.115
Cuentas bancarias:		
En moneda nacional		699.323.984
En moneda extranjera		179.789.626
Activos financieros equivalentes a efectivo:		
Títulos valores equivalentes a efectivo		959.692.187
Colocaciones financieras equivalentes a efectivo		5.474.229.045
Otros depósitos		3.266.575
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		7.326.777.536

Nota 5. Créditos por servicios

La composición de los créditos por comisiones ganadas al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Dic 31, 2019
Cuentas por cobrar por servicios	
En moneda nacional	28.436.516
En moneda extranjera	11.179.608
Cobranzas a transferir	112.761.161
Cuentas a cobrar operadores	57.151.571
Total Créditos por servicios	209.528.856

Nota 6. Otros créditos

La composición de los otros créditos al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Dic 31, 2019
Corrientes:	
Otros créditos fiscales	10.700.848
Saldo a favor impuesto al valor agregado	332.534.195
Gastos anticipados	4.998.510
Préstamos al personal	11.146.524
Aportes programa NOR	11.550
Saldos por escisión	8.748.035
Saldo a favor impuesto a las ganancias	3.243.118
Dividendos a cobrar	22.900.000
Certificado de crédito fiscal	750.564
Partes relacionadas	
En moneda nacional	52.637.762
En moneda extranjera	25.726
Diversos	10.748.683
Total Otros créditos Corrientes	458.492.370

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 6. Otros créditos (continuación)

La composición de los otros créditos al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente (continuación):

Notas	Dic 31, 2019
No corrientes:	
Préstamos al personal	22.951.347
Depósitos en garantía	648.114
Total Otros créditos – No corrientes	23.599.461

Nota 7. Cuentas por pagar

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Dic 31, 2019
Proveedores de bienes y servicios:	
En moneda nacional	31.814.025
En moneda extranjera	
En moneda nacional con partes relacionadas	14.395.586
Fondos de terceros de libre disponibilidad:	
En moneda nacional	1.141.684.764
En moneda extranjera	3.502.430.044
Derecho de registro a Pagar	679
Provisión de facturas a recibir	253.225
Total Cuentas por pagar	4.703.663.882

Nota 8. Cargas fiscales

La composición de las cargas fiscales al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Dic 31, 2019
Retenciones de impuestos a las ganancias y al valor agregado a depositar	365.740.617
Retenciones realizadas a depositar	1.261.719
Derecho de registro e inspección municipal	188.769
Impuesto al valor agregado	4.858.730
Impuesto a las ganancias a pagar	20.797.712
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	6.159.966
Pasivo por impuesto corriente	61.309.826
Total Cargas fiscales	460.317.339

Nota 9. Capital social

El capital de la Sociedad está compuesto por 122.920.000 acciones escriturales integradas totalmente (Nota 25. Estados Financieros Individuales)

El estado de capitales es el siguiente:

	Dic 31, 2019
Acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000
Total acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 10. Ganancias acumuladas y dividendos

Restricciones a la distribución de resultados

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley Nº 19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Sección II, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital. A su vez, según el Art. 15 de la Sección IV del Capítulo I de Mercados, los mismos deberán constituir un fondo de garantía en función de lo requerido por el Art. 45 de la Ley de Mercado de Capitales y modificatorias (Nota 21 Estados financieros individuales).

Política de dividendos

El Directorio de la Sociedad establece y propone a la Asamblea de Accionistas la conveniencia, la oportunidad y el monto de distribución de dividendos así como, de corresponder, la capitalización de las utilidades del ejercicio, al realizar su propuesta de distribución de resultados a la Asamblea considerando la evolución y proyección de los negocios y de los compromisos asumidos por la Sociedad.

Es política del Directorio, distribuir dividendos a los Accionistas a medida que quede cubierto el fondo de reserva legal, fondo de garantía según Art. N° 45 Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y modificatorias (Notas 21 individuales) y que la Sociedad conserve un patrimonio acorde con el necesario para el cumplimiento de su objeto social.

Todas las acciones del capital de la Sociedad están en pie de igualdad en cuanto al pago de dividendos.

Nota 11. Llave de negocio

Las llaves de negocio, al estar relacionadas con inversiones en entidades controladas, se incluyen junto con el importe en libros de la respectiva inversión.

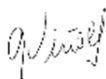
a. Primary S.A:

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se celebró el contrato de compraventa del paquete accionario de Primary S.A. Esta participación accionaria encuadra en lo previsto en el punto 11.12 del Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ya que el objeto social de la sociedad adquirida es complementario e integrador del objeto social de la Sociedad.

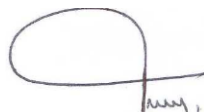
A los efectos de la contabilización de la incorporación del referido paquete accionario, se procedió a la determinación del costo de adquisición, la medición de los activos y pasivos identificables que integran el patrimonio adquirido y, consecuentemente, a la determinación del valor llave de la operación, definido como el mayor valor del costo de adquisición respecto de la valuación de los activos identificables netos, y que incluye, en forma enunciativa, aspectos estratégicos del negocio y tecnológicos, entre los que se destacan: la plataforma de negociación electrónica que actualmente soporta a ROFEX y a otros dos mercados locales, presencia internacional a través de Fix Protocol Limited, avances tecnológicos, know how de procesos, software, fuentes de los sistemas, soporte técnico, redes con los principales operadores del mercado, conocimiento en desarrollos en tecnologías móviles, .Net, Java, etc., como así también, capacidad operativa, clientela, licencias, marcas, patentes, relaciones contractuales y beneficios fiscales, entre otros.

El valor llave determinado al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$1.317.258. El importe en libros de dicha plusvalía no supera su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 11. Llave de negocio (continuación)

b. Sistemas Esco S.A.:

Con fecha 30 de noviembre de 2016 la Sociedad adquirió el 80% del capital de Sistemas Esco S.A.

Como resultado de dicha adquisición, y con base en las sinergias esperadas entre las operaciones de la Sociedad y la empresa adquirida, se contabilizó un valor llave por \$ 139.839.501.

Al 31 de diciembre de 2019, el importe en libros de dicha plusvalía no superaba su valor recuperable.

Nota 12. Litigios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros consolidados, no existen reclamos o juicios en trámite contra la Sociedad.

Nota 13. Cuentas de Orden

Las siguientes son las responsabilidades eventuales al 31 de diciembre de 2019:

	Dic 31, 2019
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuentas Fiduciarias (Fiduciario Matba Rofex S.A.) 	
Cuentas en dólares	10.334.716.845
Títulos Públicos	9.233.776.704
Acciones	476.389.281
Lebacs	9.408.061.797
Títulos extranjeros	2.585.114.000
Fondos comunes de inversión	2.869.173.205
Cuentas en pesos	492.413.625
Plazo Fijos	18.168.388
Avales	5.590.923
Total	35.423.404.767
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantías 	
Depósitos en moneda extranjera	1.324.758.433
Avales en pesos	425.930.438
Avales en dólares	793.774.659
Títulos Públicos Nacionales	702.465.619
Fondos comunes de inversión	43.744.455
Letes	54.987.256
Lecaps	9.814.662
Depósitos en moneda nacional	18.253.601
Acciones en garantía	49.204.977
Títulos extranjeros	250.908.196
Total	3.673.842.297

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 14. Arrendamientos

La Sociedad contratos firmados por arrendamientos operativos, relacionados con el alquiler de las oficinas administrativas y comerciales de la Sociedad (gastos por arrendamiento), con el alquiler de unidades funcionales (ingresos por arrendamientos).

Ingresos por arrendamiento

Con fecha 5 de noviembre de 2010, la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con Neoris Consulting Argentina S.A. por un plazo de 84 meses contados desde el 1° de noviembre de 2010. Como contraprestación, se estableció un canon mensual en dólares. El contrato prevé una cláusula de rescisión anticipada que establece que a partir de los 18 meses y hasta el mes 36, el arrendatario puede rescindir el contrato pagando una indemnización equivalente a un mes de alquiler de ese momento. Si esto ocurre después del mes 36, no corresponde indemnización. Con fecha 12 de julio de 2016, se realizó un nuevo contrato estableciendo un plazo de 24 meses que se computaran a partir del 1 de noviembre de 2017.

Con fecha 12 de julio de 2016, la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con Morativa IT S.A. por un plazo de 36 meses contados desde el 1 de septiembre de 2016. Como contraprestación, se estableció un canon mensual en dólares.

Con fecha 1 de noviembre de 2019, la Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con Primary S.A. por un plazo de 36 meses contados desde el 1 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2022, Como contraprestación, se estableció un canon mensual de \$100.000 para los meses del 1 al 12, \$140.000 para los meses de 13 a 24 y \$160.000 para los meses 25 al 36. Una vez finalizado dicho plazo podrá prorrogarse tácitamente de común acuerdo de las partes.

Gastos por arrendamiento

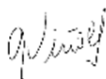
La Sociedad mantiene un contrato por el arrendamiento de sus oficinas y recinto con la Bolsa de Cereales de Buenos Aires. El contrato se mantendrá vigente mientras las partes no lo cancelen, quienes podrán hacerlo previa notificación con un año de anticipación. Dicho contrato está pactado sobre una suma fija de toneladas de soja aplicando la cotización de los precios de ajustes (disponible – cash) conforme surge de la web institucional de la Sociedad.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Dirección no había notificado ni recibido notificación sobre la cancelación del mencionado arrendamiento.

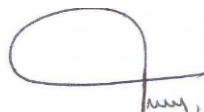
La Sociedad mantiene un contrato por el arrendamiento de sus oficinas y recinto con la Bolsa de Cereales de Rosario por un plazo de 36 meses contados desde el 1 de noviembre de 2017 su vencimiento se operará en forma automática sin necesidad de interpelación alguna y por el mero cumplimiento del término acordado, el día 31 de octubre de 2020. Como contraprestación se estableció un canon mensual en dólares.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Dirección no había notificado ni recibido notificación sobre la cancelación del mencionado arrendamiento.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 15. Determinación de valores razonables

A. Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el Estado de situación financiera consolidado, según corresponda.

Los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

Concepto	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total
ACTIVOS FINANCIEROS				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.326.777.536	-	-	7.326.777.536
Activos financieros a costo amortizado	24.932.429	-	-	24.932.429
Créditos por servicios	-	209.528.856	-	209.528.856
Otros créditos	-	482.091.831	-	482.091.831
Totales activos al 31 de diciembre de 2019	7.351.709.965	691.620.687	-	8.043.330.652

Concepto	Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros valorados al costo amortizado	Total
PASIVOS FINANCIEROS			
Deudas comerciales	-	4.703.663.882	4.703.663.882
Totales pasivos al 31 de diciembre de 2019	-	4.703.663.882	4.703.663.882

Para el caso de los créditos por ventas, otros créditos y créditos con partes relacionadas, se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo.

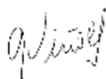
En el caso de las deudas comerciales, otras cuentas por pagar y saldos con partes relacionadas, se considera que el valor de libros se aproxima a su valor de mercado.

A. Determinación del valor razonable

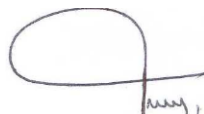
A continuación, se exponen los activos y pasivos que son medidos a su valor razonable al 31 de diciembre de 2019:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.326.777.536	-	-	7.326.777.536
Activos financieros a costo amortizado	24.932.429	-	-	24.932.429
Totales al 31 de diciembre de 2019	7.351.709.965	-	-	7.351.709.965
Pasivos	-	-	-	-
Totales al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 16. Administración del riesgo

Gestión del riesgo financiero

Los instrumentos financieros de la Sociedad al 31/12/2019 se detallan de manera resumida en el siguiente cuadro:

	31/12/2019 (en millones pesos)
Activos Financieros	
- Cash en Pesos	12
- Cash en Dólares	501
- Colocaciones financieras	4.202
Deudas Financieras	
- Deudas en Pesos	-
- Deudas en Dólares	-
- Préstamos	-

Gestión del capital

La empresa tiene una administración activa de su capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo al plan de negocios establecido. A tal fin la Sociedad cuenta con un Comité de Inversiones destinado a alinear los objetivos propuestos dentro del margen de riesgos dispuesto a asumir, y delegando las funciones ejecutivas al área de Finanzas.

Los activos financieros en los que invierte la empresa pueden traer aparejados los siguientes tipos de riesgos, los cuales deben ser considerados:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgos de precios).

Adicionalmente, la Ley N° 26.831 en su Art. 45, requiere que los Mercados constituyan un Fondo de Garantía obligatorio destinado a hacer frente a los potenciales compromisos no cumplidos por los agentes del mercado. Dicho fondo, debe cumplir las exigencias impuestas en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), donde se encuentra un detalle taxativo de los instrumentos financieros computables al mencionado Fondo de Garantía (activos elegibles), motivo por el cual las inversiones financieras de la Compañía deben estar primariamente orientadas a cumplir con los requisitos normativos y luego a ser administrados de una forma eficiente y rentable, buscando una óptima relación de riesgo/retorno.

Administración del riesgo financiero

La empresa no cuenta con riesgos asociados a deudas de carácter financiero o bancario. Cabe destacar que existen líneas de crédito pre-acordadas con entidades bancarias para su utilización en caso de urgencia, pero al día de la fecha no se encuentra tomada ninguna de las mismas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 16. Administración del riesgo (continuación)

Riesgo de crédito (continuación)

Exposición al riesgo y tratamiento

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito tiene directa relación con los emisores de los instrumentos financieros de deuda, que son adquiridos por la Compañía con fines de inversión y de cumplimiento al Fondo de Garantía exigido por C.N.V.

Para mitigar dicho riesgo, la Sociedad cuenta con una política de selección de instrumentos financieros gestionada por el área de Finanzas, con el objeto de involucrarse únicamente con emisores de deuda solventes como forma de disminuir el riesgo de sufrir pérdidas financieras originadas por incumplimientos.

Como herramientas de estas políticas de mitigación del riesgo, nos encontramos con diversos criterios de selección como ser:

- Distinción del deudor de acuerdo a su forma jurídica: entidad pública (Nación, Provincia o municipio) o entidad privada.
- Diversificación por librador.
- Diversificación por tipo de instrumento (títulos públicos, obligaciones negociables, valores de deuda fiduciaria, etc.)
- Análisis de calificadoras de riesgo, análisis de coyuntura de mercado y consultorías a brokers.

Riesgo de liquidez

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Compañía de cumplir con sus obligaciones de deudas financieras y operativas, al momento de su vencimiento.

Exposición al riesgo y tratamiento

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con bancos, acreedores, sueldos y otras cuentas por pagar. Éstas podrían surgir a partir de la incapacidad de la Compañía de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Particularmente el riesgo de liquidez -dado la carencia de deudas con instituciones financieras- se centra en los activos financieros, siendo el requisito de liquidez materia de análisis para cumplir con las exigencias impuestas por normativa o como criterio de aceptación para la integración al portfolio de inversión.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad es quien tiene la responsabilidad de la gestión de la liquidez, manteniendo reservas, instrumentos de inversión de fácil liquidación y líneas de crédito adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado debe exponerse observando las tres formas en que el mismo puede afectar la tenencia de instrumentos financieros (riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio).

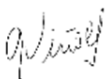
1. Riesgo cambiario

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos.

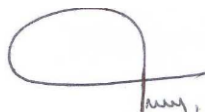
Exposición al riesgo y tratamiento

Gran parte de los activos financieros con los que cuenta la compañía se encuentran ligados a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, ya sea porque su nominación es en esa moneda o porque se encuentra en esa moneda, considerada dura.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 16. Administración del riesgo (continuación)

1. Riesgo cambiario (continuación)

La forma con la que cuenta la Compañía para mitigar estos riesgos asociados es mantener una cartera de activos financieros diversificada en instrumentos de distinta nominación.

- Pesos
- Dólar
- Dólar Linked

La participación en el portafolio de cada tipo de instrumento es dinámica y va variando de acuerdo a las necesidades corporativas y las expectativas o visiones de mercado que se vayan presentando.

2. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a la sensibilidad que puede tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones de la tasa de interés.

Exposición al riesgo y tratamiento

La Sociedad en su estructura de endeudamiento no cuenta con préstamos, por lo que este riesgo debe ser analizado como la potencial pérdida de valor de instrumentos financieros por la variación en las tasas de interés, usualmente usando como tasa de referencia la tasa Badlar (tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras privadas).

Los mecanismos utilizados para minimizar este riesgo son los de diversificar instrumentos financieros que paguen intereses bajo distintos métodos para el cálculo de la renta, por ejemplo:

- Tasa Badlar + Puntos porcentuales sobre la misma
 - Tasa Fija
- #### 3. Riesgo sobre el precio

Es el riesgo al que se encuentran expuestos los activos financieros por las fluctuaciones de precios de los mercados financieros, considerando que los mercados son sensibles a los cambios políticos y económicos.

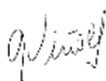
Exposición al riesgo y tratamiento

La mayor parte de los activos financieros con los que cuenta la Compañía se encuentran en mercados con cotización secundaria, por lo que es necesario dar un seguimiento y gestión activa de los mismos.

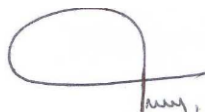
Dentro del set de herramientas con los que cuenta la Compañía para mitigar los efectos en las variaciones de precios, nos encontramos con:

- Diversificación de nichos de inversión.
- Diversificación de deudores.
- Diversificación de las monedas de nominación de instrumentos.
- Cobertura de instrumentos financieros con opciones financieras.
- Selección de instrumento de alta liquidez.
- Análisis de Mercados y coyuntura política-económica.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo A. Propiedades, planta y equipo

Rubros	Valores de incorporación				Amortizaciones					Neto al 31/12/2019
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del período		Acumuladas al cierre del período	
							Alíc.	Monto (1)		
Muebles y útiles	46.734.037	324.216	-	47.058.253	32.853.959	-	vs.	3.563.075	36.417.034	10.641.219
Equipamiento para cursos de capacitación	29.602.894	3.538.331	-	33.141.225	26.045.101	-	vs.	1.057.935	27.103.036	6.038.189
Equipos de computación	36.199.671	3.104.975	-	39.304.646	23.660.119	-	vs.	2.376.610	26.036.729	13.267.917
Instalaciones	504.615	-	-	504.615	281.866	-	vs.	21.023	302.889	201.726
Maquinas y equipos	515.217	-	-	515.217	334.933	-	vs.	21.442	356.375	158.842
Mejoras sobre inmuebles de terceros	100.391.754	4.162.167	-	104.553.921	5.597.059	-	20%	444.774	6.041.833	98.512.088
Rodados	11.853.192	-	-	11.853.192	6.235.435	-	20%	700.706	6.936.141	4.917.051
Inmuebles	89.712.215	-	-	89.712.215	9.828.982	-	vs.	1.497.553	11.326.535	78.385.680
Total	315.513.595	11.129.689	-	326.643.284	104.837.454	-		9.683.118	114.520.572	212.122.712

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

25

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo B. Activos Intangibles

Rubros	Valores de incorporación			Amortizaciones			Valor en libros al 31/12/2019	
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período			Acumuladas al cierre del período
					Alíc.	Monto (1)		
Desarrollo de proyecto PTP	25.369.680	-	25.369.680	25.369.680	20%	-	25.369.680	-
Desarrollo de proyecto PBP	60.519.642	-	60.519.642	57.531.326	20%	1.660.175	59.191.501	1.328.141
Desarrollo de proyecto AnyWhere Portfolio 4	28.326.817	-	28.326.817	16.996.093	20%	2.360.568	19.356.661	8.970.156
Desarrollo Cámara Compensadora	1.846.725	-	1.846.725	1.846.725	vs	-	1.846.725	-
Desarrollo del mercado electrónico	1.268.743	-	1.268.743	253.749	20%	126.874	380.623	888.120
Proyecto DMA	14.904.020	-	14.904.020	5.216.407	20%	1.242.002	6.458.409	8.445.611
Proyecto AP5	9.307.102	-	9.307.102	3.102.366	33%	1.292.653	4.395.019	4.912.083
Licencias y software	2.892.540	680.442	3.572.982	1.691.042	vs	203.771	1.894.813	1.678.169
Programas de computación	31.777.967	6.690.582	38.468.549	29.475.579	25%	1.791.349	31.266.928	7.201.621
Programas de computación My Portfolio	1.483.182	126.591	1.609.773	171.174	vs	244.580	415.754	1.194.019
Cientela	-	-	112.288.649	-	-	-	21.638.959	90.649.690
Acuerdo de no competencia	-	-	5.450.905	-	-	-	4.201.739	1.249.166
Marcas sistema Esco	-	-	-	-	-	-	-	12.355.385
Software Sistemas Esco SA	-	-	102.113.625	-	-	-	78.712.586	23.401.039
Otros activos intangibles	-	-	-	-	-	-	-	5.222.790
Marcas	78.937	-	78.937	78.937	Indef.	-	78.937	-
TOTAL	177.696.418	7.497.615	405.047.212	141.654.141		8.921.972	255.129.397	167.495.990

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

26

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Inversiones en otras entidades

Denominación de sociedades	Clase	Cantidad al 30/12/2019	Valor de cotización	Valor de costo	Valor patrimonial proporcional	Valor en libros	
						Dic 31, 2019	Dic 31, 2019
						No corrientes	No corrientes
Matriz S.A.	Ordinar.	Ordinar.	17.500	-	10.926.232	-	10.926.232
Mercado Argentino de valores	Ordinar.	Ordinar.	70.392	-	3.381.077	-	3.381.077
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	Ordinar.	Ordinar.	144	-	46.266	-	46.266
AC inversora S.A.	Ordinar.	Ordinar.	1.430.205	-	1.430.205	-	1.430.205
Argentina Clearing y Registro	Ordinar.	Ordinar.	2.249.538	-	2.249.538	-	2.249.538
Invoitrade S.A.	Ordinar.	Ordinar.	42.195	-	51.070.647	-	51.070.647
Aportes Cite	-	-	-	-	7.773.283	-	7.773.283
B. Trader S.A.	Ordinar.	Ordinar.	13.403	-	5.182.362	-	5.182.362
Terminal Quequén S.A.	-	-	-	-	9.374.614	-	9.374.614
Otras participaciones	-	-	-	-	-	-	134.108
TOTALES INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES						-	91.568.362

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

27

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo H. Información complementaria. Gastos de administración

	SEIS MESES Dic 31, 2019	TRES MESES Dic 31, 2019
Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	29.070.503	20.818.676
Honorarios y retribuciones por servicios	51.256.550	31.654.257
Remuneraciones al personal	211.262.297	97.054.367
Cargas sociales	40.180.489	19.245.932
Seguros de retiro	4.235.319	-2.068.571
Seguros	691.232	515.290
Comisiones y gastos bancarios	8.234.423	3.510.197
Aportes Fundación MATba	1.873.682	1.873.682
Amortizaciones de propiedad, planta y equipos (Anexo A)	9.683.059	4.458.051
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo B)	8.921.972	5.404.441
Capacitación, estudio e investigación	2.564.109	1.448.965
Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipos	4.156.659	2.480.620
Mantenimiento de sistemas informáticos	12.080.584	7.658.805
Publicidad y difusión	13.654.760	4.814.022
Operación y mantenimiento del sistema electrónico	35.711.152	21.151.775
Desarrollo de mercado	52.140.247	23.806.980
Impuestos y tasas	45.298.102	34.253.047
Impresos, útiles, insumos y publicaciones	3.759.948	1.893.075
Sistemas y redes de comunicaciones	15.239.281	9.254.958
Alquileres y servicios oficinas	11.997.050	7.590.248
Movilidad	6.365.975	4.061.582
Refrigerios	7.564.397	4.763.189
Correos	474.592	304.232
Diversos	7.697.878	4.492.178
Total Gastos de administración	584.114.260	310.439.998

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Matba Rofex

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
INDIVIDUALES CONDENSADOS**

MATBA ROFEX S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (PERÍODO DE SEIS MESES)



MATBA ROFEX S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL CONDENSADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

	Notas	Dic 31, 2019
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes	5.	4.716.194.673
Activos financieros a costo amortizado	6.	182.968
Créditos por servicios	7.	156.827.173
Otros créditos	8.	372.866.906
Total del activo corriente		5.246.071.720
Activo no corriente		
Inversiones permanentes en sociedades controladas	Anexo C	1.660.349.191
Inversiones en otras entidades	Anexo C	84.461.246
Propiedades de inversión		17.400.121
Otros créditos	8.	22.798.796
Otros activos		1.213.720
Llave de negocio		1.911.372.318
Propiedades, planta y equipos	Anexo A	17.731.727
Activos intangibles	Anexo B	6.848.631
Total del activo no corriente		3.722.175.750
Total del activo		8.968.247.470
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar	9.	3.574.920.850
Beneficios a empleados	10.	12.981.826
Cargas fiscales	11.	382.208.447
Otros pasivos	12.	58.129.115
Total del pasivo corriente		4.028.240.238
Pasivo no corriente		
Pasivo por impuesto diferido	14.	16.661.810
Otros pasivos	12.	90.000
Total del pasivo no corriente		16.751.810
Total del pasivo		4.044.992.048
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)		
Capital social		520.759.949
Resultados acumulados		4.402.495.473
Total del patrimonio neto		4.923.255.422
Total del patrimonio neto y del pasivo		8.968.247.470

Las notas 1 a 32 y anexos A; B; C; D; G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ESTADO DEL RESULTADO DEL PERÍODO Y DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Notas	SEIS MESES Dic 31, 2019	TRES MESES Dic 31, 2019
Ingresos por servicios	473.711.712	226.168.113
Gastos	(321.026.563)	(151.874.272)
Ganancia operativa por resultado operativo del período	152.685.149	74.293.841
Resultados financieros y por tenencia:		
Generados por activos:		
Resultados por tenencia de títulos públicos y privados, fondos comunes de inversión y otros	(57.534.601)	82.015.362
Diferencias de cambio	25.312.107	(20.657.403)
Intereses	726.720	(4.382.491)
Resultados por inversiones en el exterior	2.501.169	(636.853)
Generados por pasivos:		
Diferencias de cambio	779.837	(382.202)
Intereses	(46.687)	(19.030)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	7.169.046	113.564.276
Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas	227.060.172	145.197.392
Otros egresos netos	(5.793.489)	(1.529.252)
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias	352.859.423	387.463.640
Impuesto a las Ganancias	(48.647.754)	(56.789.488)
Resultado del período	304.211.669	330.674.152
Otros resultados integrales		
Conceptos que podrán ser reclasificados posteriormente a ganancia o pérdida:		
Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior	41.180	(45.113)
Total del otro resultado integral	41.180	(45.113)
Resultado integral total del período	304.252.849	330.629.039
Ganancia por acción atribuible a los propietarios de la controladora		
Básico	2,48	2,69
Diluido	2,48	2,69

Las notas 1 a 32 y anexos A; B; C; D; G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL CONDENSADO

POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados							Totales	
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias en cartera	Prima de fusión	Total	Fondo de Garantía Ley N° 26.831	Reserva de acciones propias	Reserva legal	Caja de socorro	Reexpresión de reservas	Reserva especial Res. Gral 609 CNV	Resultados no asignados		Reserva por conversión de Soc relacionadas del exterior
Subtotal	122.785.682	397.974.268	134.318	1.794.245.958	2.315.140.226	543.623.826	(1.000.000)	78.410	3.846.089	547.604.375	34.045	1.210.683.602	(1.008.000)	4.619.002.573
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2019:														
Absorción de pérdida	-	-	-	-	-	-	-	(78.410)	(3.846.089)	(100.620.414)	-	104.544.913	-	-
- Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	37.122.344	-	8.594.282	-	(45.716.626)	-	-
-Fondo de Garantía	-	-	-	-	-	550.000.000	-	-	-	127.331.813	-	(677.331.813)	-	-
Ganancia del período según Estado de Resultado Integral Separado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	304.211.669	-	304.211.669
Otros resultados integrales del período según Estado de resultado Integral Separado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41.180	41.180
Saldos al 31 de diciembre de 2019	122.785.682	397.974.268	134.318	1.794.245.958	2.315.140.226	1.093.623.826	(1.000.000)	37.122.344	-	582.910.056	34.045	896.391.745	(966.820)	4.923.255.422

Las notas 1 a 32 y anexos A; B; C; D; G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.

Contadores Públicos

C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL CONDENSADO

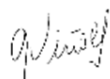
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

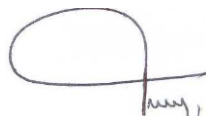
Notas	Dic 31, 2019
Actividades de operación	
Resultado integral total del período	304.252.849
Impuesto a las Ganancias	48.647.754
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación	
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	4.861.788
Amortización de activos intangibles	1.730.618
Resultados por inversiones en asociadas	(242.089.943)
Ajuste por conversión de sociedades relacionadas del exterior	(41.180)
Cambios en activos y pasivos operacionales	
Otros créditos	(158.096.648)
Créditos por servicios	(62.183.082)
Otros activos	(916.852)
Proveedores de bienes y servicios y otros	397.844.318
Pagos por impuesto a las ganancias	(107.625.333)
Propiedades de Inversión	2.021.734
Remuneraciones y cargas sociales	2.193.443
Cargas fiscales	356.716.240
Otros pasivos	54.594.258
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	601.909.964
Actividades de inversión	
Pagos por compras de propiedad, planta y equipos	(1.774.379)
Pagos por compras de activos intangibles	(8.189.572)
Variación neta de activos financieros a costo amortizado	6.159
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de inversión	(9.957.792)
Actividades de financiación	
Dividendos pagados	(24.924.867)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	(24.924.867)
Aumento neto del efectivo y equivalentes	567.027.305
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	4.149.167.368
Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del período	4.716.194.673

Las notas 1 a 32 y anexos A; B; C; D; G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 1. Actividad de la Sociedad

La actividad principal de MATba Rofex S.A. se relaciona con registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Nota 2. Propósito de los estados financieros

El 17 de noviembre de 2010, la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) ha dispuesto dar curso a la Resolución N° 16.427 de fecha 30 de septiembre de 2010, por medio de la cual ha autorizado a la Sociedad a efectuar la oferta pública de acciones.

Los presentes estados financieros individuales condensados (en adelante los “estados financieros”) al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados por la Dirección de la Sociedad para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y con el objeto de cumplir con los requerimientos de la C.N.V.

Nota 3. Declaración en cumplimiento de las NIIF

Los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2019 son emitidos por la Sociedad para su presentación ante los organismos de control, en cumplimiento de la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado por la Resolución Técnica N° 29), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La aplicación de las NIIF resulta obligatoria para la Sociedad, por aplicación de la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de las Normas de la C.N.V.

Para la confección de los presentes estados financieros individuales, la Sociedad ha utilizado las mismas políticas contables que los estados financieros consolidados.

La Dirección de la Sociedad no ha tomado conocimiento de hechos que modifiquen la situación patrimonial, financiera o los resultados de las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2019 desde la fecha de aprobación de sus estados financieros, que tengan un impacto significativo en la valuación de las inversiones a dicha fecha.

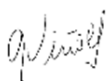
Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros condensados intermedios por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 34 (“NIC 34”). Los estados financieros condensados intermedios deberían ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019 y el Balance de escisión de Rofex S.A. al 31 de julio de 2019, preparados de acuerdo con NIIF.

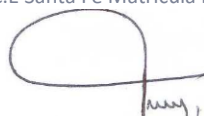
Los presentes estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios. Los resultados por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio completo.

No existen novedades que mencionar en lo que respecta a las políticas contables aplicadas para la preparación de los estados financieros condensados al 31 de diciembre de 2019, por lo tanto, para la confección de estos estados financieros individuales se han seguido las mismas políticas contables que las mencionadas en los estados financieros consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.1. Estados financieros individuales condensados de entidades que deban presentar estados financieros consolidados

La RT 26 establece que los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados financieros consolidados serán elaborados aplicando las NIIF en forma integral.

En los estados financieros individuales de entidades que deban presentar estados financieros consolidados, entre los que se encuentra la Sociedad, las inversiones en entidades subsidiarias (sociedades controladas), entidades controladas en forma conjunta y asociadas, se contabilizarán utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28.

4.2. Bases de preparación

El estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado del período de seis meses y del otro resultado integral individual, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

A través de la Resolución General N° 562/09 del 29 de diciembre de 2009, denominada "Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera", y de la Resolución General N° 576/10 del 1 de julio de 2010, denominada "Ampliatoria de la Resolución General N° 562", la CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E (modificada por la Resolución Técnica N° 29 aprobada por la F.A.C.P.C.E con fecha 3 de diciembre de 2010), que adopta para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital, por sus obligaciones negociables o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las NIIF emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).

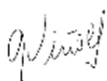
Debido a que la Sociedad se encuentra incluida en el régimen de oferta pública mencionado por su capital, la aplicación de tales normas resulta obligatoria a partir del ejercicio que se inició el 1° de julio de 2012.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado, en su caso, para adoptar otras bases de medición requeridas por las NIIF.

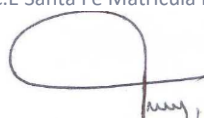
La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente.

A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la NIC 29 requiere la constatación de una serie de características del entorno económico, entre las que se incluyen (i) la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%, (ii) la vinculación de las tasas de interés, salarios y precios con la evolución de un índice de precios o (iii) la rápida reinversión de los fondos en moneda local para mantener su poder adquisitivo, entre otras. Tales características no configuran una pauta absoluta, sino que es una cuestión de criterio el juzgar si existe o no un entorno de hiperinflación en cada caso. Independientemente de ello, la norma considera preferible que todas las entidades que presentan información en la moneda de una misma economía hiperinflacionaria apliquen los requerimientos de la NIC 29 desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda. Es por esa razón que, de acuerdo a la NIC29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.2. Bases de preparación (continuación)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación de precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras y aquellas sujetas a su fiscalización deberán aplicar a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29.

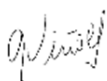
De acuerdo a la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros. El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la F.A.C.P.C.E. con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Los requerimientos de la NIC 29 consisten en reexpresar los estados financieros para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de dichos estados financieros

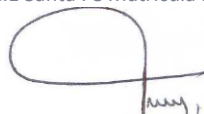
A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Dirección de la Sociedad consideró:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices utilizada es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la F.A.C.P.C.E hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que debieron reexpresarse fueron aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que debieron reconocerse fueron aquellos ocurridos desde 1 de marzo de 2003.
- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados contables.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance y los componentes del patrimonio se reexpresaron aplicando los coeficientes de ajustes correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.2. Bases de preparación (continuación)

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinente.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o de la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital".
- Las reservas de resultados fueron reexpresadas en la aplicación inicial, a excepción del Fondo de garantía y Caja de socorro de empleados, cuyo ajuste inicial fue considerado para absorber los resultados no asignados negativos resultantes de la aplicación del método de reexpresión a la fecha de transición, tal como lo permite la Resolución General 777/2018 de la CNV. Adicionalmente y de acuerdo a la citada Resolución General, los resultados no asignados negativos fueron absorbidos utilizando las siguientes cuentas: Reserva legal, Ajuste Integral de las acciones en cartera y Ajuste de capital. La absorción expuesta en los estados de cambios en el Patrimonio Neto ha sido "ad referéndum" de la próxima asamblea anual ordinaria de accionistas.

Asimismo, la Dirección decidió presentar las cuentas Fondo de Garantía y Caja de socorro de empleados a sus valores nominales, exponiendo el ajuste por inflación desde la fecha de transición (1 de julio de 2017) de dichas partidas en la cuenta Reexpresión de reservas.

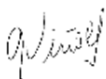
En un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios, ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no es necesario reexpresarlas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

Los presentes estados financieros condensados han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 10 de febrero de 2020.

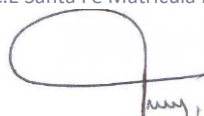
4.3. Efecto de la Fusión entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Rofex S.A. bajo NIIF 3 (Combinación de Negocios) en las bases de presentación

Como consecuencia de los términos del Acuerdo Definitivo de Fusión celebrado entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba) y Rofex S.A. (Rofex) con fecha 19 de febrero de 2019, y con fecha efectiva 1° de agosto de 2019 (Nota 26), MATba (continuadora legal) es considerada la sociedad adquirida contable y Rofex (absorbida legal) como la adquirente contable, lo que califica a la operación como una "adquisición inversa" de acuerdo con la NIIF 3.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.3. Efecto de la Fusión entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Rofex S.A. bajo NIIF 3 (Combinación de Negocios) en las bases de presentación (continuación)

Los fundamentos utilizados para determinar que Rofex sea considerada la adquirente contable de acuerdo con la NIIF 3 en esta fusión fueron:

- 1) los derechos de voto relativos en la entidad continuadora,
- 2) la composición del Directorio en la entidad continuadora y otros comités,
- 3) el valor razonable relativo asignado a MATba y Rofex y
- 4) la composición del personal gerencial clave de la entidad continuadora.

En consecuencia, a los efectos de la preparación de los presentes estados financieros individuales: i) las cifras comparativas al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 no se encuentran disponibles, debido a que el cierre de ejercicio de Rofex era 31 de julio de 2019; y ii) la información individual correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019, incorpora sobre la base de cifras individuales correspondientes a Rofex, el efecto de la aplicación del método de adquisición de MATba a su valor razonable de acuerdo a los lineamientos de la NIIF 3 y las operaciones individuales de Rofex a partir del 1° de agosto de 2019.

La información correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue elaborada, en cuanto a su presentación, considerando las operaciones de MATba desde el 1 de julio de 2019, y las operaciones de la empresa ya fusionada a partir del 1° de agosto de 2019 (actual MATba Rofex), se encuentra en línea con la estructura de presentación habitual de la industria.

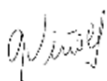
4.3.1. Combinaciones de negocios

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocio. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

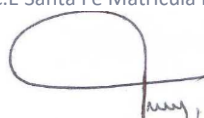
En caso de que existan, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, medido a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable, que se verifiquen dentro del período de medición, se ajustan contra el costo de adquisición. Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo a la NIIF 3 se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la sociedad subsidiaria o asociada determinado a la fecha de adquisición se reconoce como llave de negocio. Cualquier exceso de la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su medición a valor razonable, se reconoce inmediatamente en resultados. El costo de adquisición comprende al precio pagado, el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente mantenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, de corresponder. La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.3. Efecto de la Fusión entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. y Rofex S.A. bajo NIIF 3 (Combinación de Negocios) en las bases de presentación (continuación)

4.3.2. Cuestiones particulares de la fusión

La fusión entre MATba y Rofex se reconoce como una adquisición inversa. Por tal motivo, los activos y pasivos de Rofex se reconocieron y midieron en los estados financieros a su valor de libros previo a la fusión, mientras que los activos y pasivos identificables de MATba se reconocieron a su valor razonable a la Fecha Efectiva de Fusión (1° de agosto de 2019).

El valor llave resultante de la aplicación del método de adquisición se midió como el exceso del valor razonable de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos y pasivos netos identificables de MATba. Los resultados no asignados y otros saldos del patrimonio neto reconocidos en los estados financieros de la entidad combinada corresponden a la sumatoria de los respectivos saldos de los estados financieros individuales de MATba y Rofex inmediatamente antes de la fusión.

Por otro lado, se mantuvo el Capital Social de MATba antes de la fusión adicionando la emisión de acciones de MATba de acuerdo a la relación de canje establecida y se registró la prima de fusión de acuerdo con lo descrito en los párrafos siguientes. Dado que la Fusión entre MATba y Rofex fue una combinación de negocios efectuada a través de un intercambio de participaciones en el capital, la contraprestación se determinó en función al valor razonable de las acciones de MATba a la Fecha Efectiva de la Fusión. Dicho valor ascendió a \$2.135 millones (expresado en valores nominales).

De acuerdo con la NIIF 3, los activos netos identificables adquiridos se valoraron a su valor razonable, ascendiendo al total estimado de \$ 586 millones. Como resultado de la asignación del precio de compra a los activos netos adquiridos atribuibles a accionistas controlantes se generó un valor llave de negocio estimado que asciende a \$1.911 millones.

Asimismo, se registró el nuevo capital social de la Sociedad y se generó la correspondiente prima de fusión por \$ 1.600 millones que refleja principalmente la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor de libros del patrimonio neto de MATba a la fecha efectiva de Fusión.

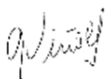
Las cifras incluidas, representan la mejor estimación de la Sociedad en función a la información disponible a la fecha, por lo que en caso de obtenerse nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición, las mismas serán modificadas, reestimando el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o identificando activos o pasivos adicionales durante el período de medición, el cual no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto en el párrafo 45 de la NIIF 3.

4.3.3. Información comparativa

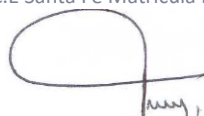
Los presentes estados financieros individuales corresponden al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2019. Tal como se describe en la nota 4.3.1 y 4.3.2 a los estados financieros individuales la fusión entre MATba y Rofex se reconoce como una adquisición inversa, siendo MATba la adquirente legal y Rofex la adquirente contable de acuerdo a lo establecido en la NIIF 3.

En virtud a que Rofex escindió parte de su patrimonio al 31 de julio de 2019, para fusionarse con MATba en la fecha efectiva de reorganización (1 de agosto de 2019), los presentes estados financieros no cuentan con la información comparativa para el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2019, estado del resultado del período y del otro resultado integral individual al 31 de diciembre de 2019, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019, por no contarse con la información correspondiente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)**4.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Sociedad. La siguiente es una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas y su impacto sobre los presentes estados financieros:

- NIIF 9 – Cancelación anticipada con compensación negativa

En octubre de 2017, se introdujo una modificación relacionada a la cancelación anticipada con compensación negativa, por los cuales el prestamista (es decir, el tenedor) podría verse forzado a aceptar el pago, por la cancelación anticipada, de un importe que fuera sustancialmente menor que los importes sin pagar del principal e intereses.

En estos casos la modificación propone que los activos financieros con estas características sean medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La Sociedad estima que la aplicación de esta última modificación, vigente a partir del 1° de enero de 2019 con posibilidad de aplicación anticipada, no tiene un efecto significativo sobre sus estados financieros por no realizar operaciones con estas características.

- CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias

La Interpretación emitida en junio de 2017, aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para ello, la entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o propuesto a ser usado, o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, la entidad determinará la posición fiscal congruentemente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias. Si una entidad concluye que no es probable dicha aceptación, la entidad reflejará el efecto de la incertidumbre al determinar el resultado fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. Una entidad reflejará el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento impositivo incierto por el uso de uno de los siguientes métodos, dependiendo de qué método la entidad espera que prediga mejor la resolución de la incertidumbre:

- El importe más probable — el único importe más probable en un rango de posibles resultados. El importe más probable puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si los posibles resultados son duales o se concentran en un valor.

- El valor esperado — la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados posibles. El valor esperado puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si existe un rango de resultados posibles que no son duales ni están concentrados en un valor.

Esta modificación tuvo vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019.

La aplicación de la interpretación mencionada no tiene un efecto significativo sobre sus estados financieros.

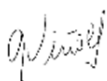
- Modificaciones a la NIC 28 – Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

En octubre de 2017, el IASB emitió modificaciones a la NIC 28 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada. La modificación define que las participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos, que no se contabilizan utilizando el método de la participación, se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 9. La aplicación de la interpretación mencionada no tiene un efecto significativo sobre los estados financieros.

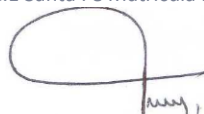
- NIIF 16 Arrendamientos (aplicables en los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2019)

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero 2016 y aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2019. La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas (continuación)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Sociedad.

- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

En septiembre de 2014, el IASB modificó la NIIF 10 y la NIC 28 para clarificar que, en transacciones que involucren una controlada, la extensión de la ganancia o pérdida a reconocer en los estados financieros depende de si la controlada vendida o contribuida constituye un negocio de acuerdo con la NIIF 3.

El 10 de agosto de 2015, el IASB emitió una propuesta para posponer la fecha efectiva de estas modificaciones indefinidamente dependiendo del resultado de su proyecto de investigación sobre la contabilización por el método de la participación, la cual resultó aprobada el 17 de diciembre de 2015.

- Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones que aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las mismas resultan aplicables para las transacciones cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que se inicie a partir del 1° de enero de 2020, permitiéndose la aplicación anticipada.

Las modificaciones:

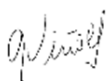
- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Sociedad estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá efectos significativos sobre sus estados financieros.

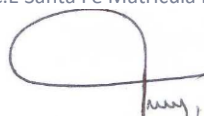
- Modificaciones a la NIC 19 – Beneficios a los empleados

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la presente norma, en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Una entidad determinará el costo de los servicios del período presente y el interés neto por el resto del período anual, usando suposiciones actuariales determinadas al comienzo del período anual sobre el que se informa.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 4. Bases de presentación de los estados financieros (continuación)

4.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas (continuación)

- Modificaciones a la NIC 19 – Beneficios a los empleados (continuación)

Sin embargo, si una entidad mide nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos netos, determinará el costo actual del servicio y el interés neto para el resto del periodo anual, empleando suposiciones actuariales actualizadas al momento posterior del cambio en el plan.

Otra modificación consiste en reconocer en los resultados cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos. La aplicación de esta modificación, vigente a partir del 1° de enero de 2019, no tiene efectos significativos sobre los estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” – Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2020, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones emitidas a las definiciones de “material” o “con importancia relativa”, persiguen el objetivo de unificar la definición de dichos conceptos, a las definiciones del Marco Conceptual también modificado en 2018.

La Sociedad estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá efectos sobre sus estados financieros.

- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB emitió el Marco Conceptual revisado que resulta aplicable para períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2020. Este proceso de revisión no implicó un cambio sustancial al conjunto de definiciones, conceptos y lineamientos utilizados como base para la preparación de la información financiera.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Notas	Dic 31, 2019
Caja		
Fondo fijo		69.746
En moneda extranjera	Anexo G	147.854
Bancos		
En moneda nacional		11.500.099
Activos financieros equivalentes a efectivo		
Títulos valores equivalentes a efectivo	Anexo C	664.433.818
Colocaciones financieras equivalentes a efectivo	Anexo D	4.040.043.156
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		4.716.194.673

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 6. Activos financieros a costo amortizado

La composición de los activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

		Dic 31, 2019
Otros activos financieros a costo amortizado	Anexo C	182.968
Total Activos financieros a costo amortizado		182.968

Nota 7. Créditos por servicios

La composición de los créditos por servicio al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Notas	Dic 31, 2019
Cuentas a cobrar - Operadores		57.151.571
Cobranzas a transferir		99.675.602
Total créditos por servicios		156.827.173

Nota 8. Otros créditos

La composición de otros créditos al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

		Dic 31, 2019
Corriente		
Gastos a devengar		1.905.719
Préstamos al personal		4.874.345
Aportes Programas NOR		11.550
Certificado de credito fiscal		736.666
Saldo a favor impuesto al valor agregado		332.534.195
Dividendos a cobrar		22.900.000
Partes relacionadas en moneda nacional	15.	105.394
Partes relacionadas en moneda extranjera	Anexo G / 15.	19.637
Diversos		9.779.400
Total Otros créditos - Corriente		372.866.906

	Notas	Dic 31, 2019
No corriente		
Préstamos al personal		22.798.796
Total Otros créditos - Corriente		22.798.796

Nota 9. Cuentas por pagar

La composición cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Notas	Dic 31, 2019
Proveedores de bienes y servicios en moneda nacional		14.414.564
Partes relacionadas en moneda nacional	15.	8.759.503
Fondos de libre disponibilidad en moneda nacional		107.614.018
Fondos de libre disponibilidad en moneda extranjera		3.444.132.765
Total cuentas por pagar		3.574.920.850

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 10. Beneficios a empleados

La composición de las remuneraciones y cargas sociales al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Dic 31, 2019
Sueldos a pagar	422.327
Leyes sociales a pagar	3.311.956
S.A.C., vacaciones, gratificaciones y sus cargas sociales devengadas a liquidar	9.247.543
Total Remuneraciones y cargas sociales	12.981.826

Nota 11. Cargas fiscales

La composición de cargas fiscales al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Dic 31, 2019
Impuesto a las ganancias del ejercicio	20.015.143
Derecho de registro e inspección municipal	23.686
Impuesto a los ingresos brutos	4.718.907
Retenciones realizadas a depositar	44.234
Retenciones de impuestos a las ganancias y al valor agregado a depositar	357.406.477
Total cargas fiscales	382.208.447

Nota 12. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Corriente	Notas	Dic 31, 2019
Dividendos a pagar en efectivo		46.662.181
Partes relacionadas	15.	11.466.934
Total Otros pasivos - corriente		58.129.115
No Corriente		Dic 31, 2019
Depósito en garantía de Directores		90.000
Total Otros pasivos – No corriente		90.000

Nota 13. Capital social

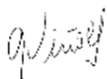
El capital de la Sociedad está compuesto por 122.920.000 acciones escriturales integradas totalmente.

El estado de capitales es el siguiente:

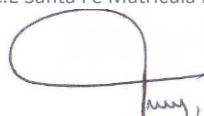
	Dic 31, 2019
Acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000
Total acciones escriturales integradas totalmente	122.920.000

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social emitido, suscripto, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a \$122.920.000.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 14. Impuesto a las Ganancias

La composición del “Impuesto a las Ganancias”, determinado de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 12., que se expone en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Dic 31, 2019
Quebranto impositivo a la tasa del impuesto	(36.543.720)
Exceso de provisión	4.562.517
Impuesto Diferido originado por diferencias temporarias	(16.666.551)
Total del Impuesto a las Ganancias	(48.647.754)

El Impuesto Diferido al cierre del período ha sido determinado sobre la base de las diferencias temporarias entre las mediciones contables y las impositivas. La composición de los activos y pasivos por Impuesto Diferido al cierre del período es la siguiente:

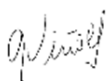
Activos (Pasivos) por Impuesto Diferido:	Dic 31, 2019
Valuación en fondos comunes de inversión y otros activos financieros corrientes	(19.645.253)
Valuación de propiedad, planta y equipos, propiedades de inversión y activos intangibles	(1.328.857)
Valuación de las inversiones no corrientes	(2.163.015)
Ajuste por inflación impositivo	6.156.002
Otros impuestos diferidos	319.313
Total Activos (Pasivos) por Impuesto Diferido	(16.661.810)

La aplicabilidad del beneficio de exención tributaria previsto en el Art. N° 45 de la ley N° 26.831, sobre las sumas acumuladas en el Fondo de Garantía, estarán exentas en cuanto las mismas sean afectadas a éste en función al proyecto de distribución de resultados aprobados en acta de Asamblea de Accionistas.

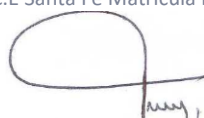
	Dic 31, 2019
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	105.857.827
Fondo de garantía – Ley N° 26.831	(8.518.439)
Ajuste por conversión de sociedades relacionadas del exterior	12.354
Aporte a Sociedades de Garantía Recíproca	(68.130.406)
Otros ingresos no gravados o exentos	3.163.531
Gastos no deducibles	74.944.889
Efecto RECPAM	598.316
Resultados por inversiones en Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550	(717.801)
Ajuste saldos iniciales de pasivos por impuestos diferidos	(4.562.517)
Diferencias permanentes varias	(54.000.000)
Impuesto a las Ganancias	48.647.754

Con relación a la fiscalización por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en el marco de la Orden de Intervención N° 800706 correspondiente al Impuesto a las Ganancias, se informa que con motivo de la “Prevista” que le fuera notificada, la Sociedad el 22 de octubre de 2013 presentó las correspondientes Declaraciones Juradas rectificativas de dicho tributo y abonó el saldo resultante con los intereses resarcitorios de aproximadamente \$389.247. Así mismo, la Sociedad presentó con fecha 14 de enero de 2014, un reclamo administrativo previo a la acción de repetición por el Impuesto a las Ganancias del ejercicio 2011 por la suma de \$ 75.837 y sus accesorios, resultante de la fiscalización anteriormente mencionada. Ante el silencio de la Administración, con fecha 27 de marzo de 2015 se presentó ante el Tribunal Fiscal de la Nación el recurso de apelación que prevé el artículo 159 inciso d) de la ley procedimental por retardo en la resolución del reclamo administrativo previo, el que se encuentra tramitándose bajo el N° 42.602-1.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 14. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Por otro lado, se encuentra en trámite ante el Tribunal Fiscal de la Nación, bajo el Expediente N° 46-619-1, el recurso de apelación previsto en el Artículo 76 inciso b) de la ley procedimental, contra la Resolución N° 45/15 que aplicó una multa por omisión fiscal (Art. 45 Ley 11683) por \$64.857,04, por haber presentado las declaraciones juradas rectificativas del impuesto a las ganancias de los períodos fiscales 2009 a 2011 en el marco de la mencionada Orden de Intervenciones.

Con fecha 28 de diciembre de 2016 la Sociedad fue notificada por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), la determinación de oficio de la Resolución N° 221/2016 relativa al impuesto al valor agregado periodos fiscales 04/2010 a 11/2010; 06/2011; 01/2014 y 03/2014. El 14 de marzo de 2017, la Sociedad presentó los correspondientes descargos en la sede administrativa. El 29 de junio de 2017 la Sociedad recibió la notificación del acto que concluyó el procedimiento de determinación de oficio. Dicho acto impugnó las declaraciones juradas oportunamente presentadas por la Sociedad (correspondientes a los períodos fiscales 04/2010 a 11/2010, 06/2011, 01/2014 y 03/2014), modificando los montos liquidados en concepto de débito y crédito fiscal en tales declaraciones. El acto no liquidó ni estableció sumas a pagar por parte de MATba, sino que modificó los saldos a favor en la medida de la incidencia de los débitos fiscales correspondientes a las operaciones efectuadas con dichos proveedores, durante los períodos fiscales involucrados (por un valor total de débitos fiscales de \$ 1.498.050,79). Teniendo en cuenta que no existe diferencia a pagar, el Fisco no promovió sumario administrativo dirigido a la aplicación de multas. Con fecha 4 de agosto de 2017 la Sociedad presentó un recurso de apelación ante el tribunal fiscal contra la medida determinativa de oficio mencionada en el párrafo anterior.

Con fecha 27 de diciembre de 2018, A.F.I.P notificó a la Compañía la Resolución N° 168/2018 relativa al Impuesto al Valor Agregado por los períodos fiscales 4/2012 a 1/2013, 3/2013 a 12/2014, 6/2015, 11/2015 a 4/2016, por un importe de \$5.102.218 que dió inicio al procedimiento de determinación de oficio. El 24 de junio de 2019, la Sociedad recibió la notificación del acta que concluyó el procedimiento de determinación de oficio. La Sociedad apeló ante el Tribunal Fiscal de la Nación la citada resolución. Se comunicó dicha apelación a la división de determinaciones de oficio correspondiente, el cual a la fecha de emisión de los estados contables se encuentra en trámite ante dicho organismo.

Nota 15. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

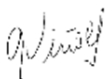
- ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- miembros del mismo grupo;
- una entidad es una asociada (o una asociada de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera como personal clave de la gerencia, a efectos de la NIC 24, a los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

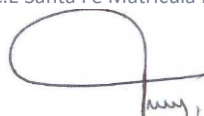
a) Criterios de medición y exposición:

Las inversiones permanentes en sociedades controladas y asociadas fueron valuadas al valor patrimonial proporcional (método de la participación), conforme a la alternativa de valuación incorporada en la modificación a la NIC 27. El detalle de estas inversiones se expone en el anexo C de los presentes estados financieros separados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 15. Partes relacionadas (continuación)

b) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Notas	Dic 31, 2019
Otros créditos	
Sociedades controladas:	
En moneda extranjera (Anexo G):	
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.	19.637
Total	19.637
Cuentas por pagar	
Sociedad controlada:	
En moneda nacional:	
Argentina Clearing y Registro S.A.	7.206.295
Primary S.A.	1.553.208
Total	8.759.503
Otros pasivos	
En moneda nacional:	
Rofex Inversora S.A. (Asociada)	9.666.934
Aporte Fundación MATba (Asociada)	1.800.000
Total	11.466.934

c) Las operaciones económicas realizadas con partes relacionadas durante el período de seis meses son las siguientes:

Notas	Dic 31, 2019
Egresos	
Operación y mantenimiento del sistema electrónico	
Gastos	
Sociedad controlada:	
Primary S.A.	31.922.299
Total	31.922.299
Resultados financieros	
Diferencia de cambio ganada	
Sociedad controlada:	
Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.	1.399.869
Total	1.399.869

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 15. Partes relacionadas (continuación)

d) Sociedad controlada Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (UFEX):

La fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad controlada UFEX opera el 31 de diciembre de cada año. Dicha inversión ha sido valuada al valor patrimonial proporcional determinado al 31 de diciembre de 2019 en base a estados contables especiales al 31 de julio de 2019 e información contable al 31 de diciembre de 2019.

La información contable de UFEX al 31 de diciembre de 2019 presenta un patrimonio neto de USD 208.513, y una pérdida de USD 96.554 por el período especial de cinco meses finalizado en esa fecha. La participación (directa e indirecta) del grupo controlante sobre UFEX asciende al 100% de su capital, considerando que MATba Rofex S.A. mantiene un 61,25% y su sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. el restante 38,75%.

e) Sociedad controlada Sistemas Esco S.A.:

Con fecha 30 de noviembre de 2016 Rofex S.A. y Argentina Clearing S.A. suscribieron un contrato de cesión de cuotas sociales por el que adquirieron el 80% y el 20% -respectivamente- del capital de Sistemas Esco S.R.L. (ahora S.A., en adelante ESCO), empresa que constituye uno de los principales proveedores argentinos de plataformas tecnológicas de back office para agentes de mercados y administradores de fondos, previendo un fuerte crecimiento del mercado de capitales y de la industria de Fondos Comunes de Inversión.

La diferencia entre el costo de adquisición y el valor patrimonial proporcional adquirido fue contabilizada asignando mayores valores a algunos activos registrados en Sistemas Esco S.A. por un importe inferior (Propiedad, plantas y equipos y activos intangibles) y asignando valores razonables a intangibles identificables autogenerados por Sistemas Esco S.A. (clientela, marca, software y acuerdo de no competencia con socios anteriores) con base en el trabajo realizado por profesionales independientes expertos en finanzas corporativas contratados al efecto por la Sociedad. El remanente fue contabilizado como un valor llave.

Nota 16. Apertura por vencimiento créditos y deudas

a) Clasificación por vencimiento de los saldos de créditos, activos por impuestos y deudas:

	Créditos por servicios	Otros créditos	Cuentas por pagar	Rem. y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
A vencer						
1er. Trimestre	154.794.039	346.281.907	3.471.163.712	3.736.772	2.556.832	58.129.115
2do. Trimestre	-	1.210.606	-	-	379.651.615	-
3er. Trimestre	-	1.210.606	-	9.245.054	-	-
4to. Trimestre	-	1.210.606	-	-	-	-
A más de un año	-	22.798.796	-	-	-	90.000
Subtotal	154.794.039	372.712.522	3.471.163.712	12.981.826	382.208.447	58.219.115
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	2.033.134	22.953.180	103.757.138	-	-	-
Total	156.827.173	395.665.702	3.574.920.850	12.981.826	382.208.447	58.219.115

b) Clasificación por vencimiento de los saldos de créditos, activos por impuestos y deudas:

	Créditos por servicios	Otros créditos	Cuentas por pagar	Rem. y cargas sociales	Cargas fiscales	Otros pasivos
No devengan intereses	156.827.173	395.665.702	3.574.920.850	12.981.826	382.208.447	58.219.115

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 17. Litigios

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no existen reclamos o juicios en trámite contra la Sociedad.

Nota 18. Cuentas de Orden

Las siguientes son las responsabilidades eventuales al 31 de diciembre de 2019:

	Dic 31, 2019
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuentas Fiduciarias (Fiduciario Matba Rofex S.A.) 	
Cuentas en dólares	10.334.716.845
Títulos Públicos	9.233.776.704
Acciones	476.389.281
Lebacs	9.408.061.797
Títulos extranjeros	2.585.114.000
Fondos comunes de inversión	2.869.173.205
Cuentas en pesos	492.413.625
Plazo Fijos	18.168.388
Avales	5.590.923
Total	35.423.404.767
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantías 	
Depósitos en moneda extranjera	1.324.758.433
Avales en pesos	425.930.438
Avales en dólares	793.774.659
Títulos Públicos Nacionales	702.465.619
Fondos comunes de inversión	43.744.455
Letes	54.987.256
Lecaps	9.814.662
Depósitos en moneda nacional	18.253.601
Acciones en garantía	49.204.977
Títulos extranjeros	250.908.196
Total	3.673.842.297

Nota 19. Creación de Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A.

El día 22 de marzo de 2012, la Sociedad ha informado a la Comisión Nacional de Valores que ha decidido la creación de un mercado de futuros y opciones que se denominará Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A. La Sociedad tiene domicilio en la República Oriental del Uruguay y opera como un mercado de derivados, futuros y opciones. La misma cuenta con el apoyo técnico en el servicio de registro y clearing de las transacciones que le prestará Mercado a Término de Buenos Aires S.A., así como el sistema de mercado electrónico.

Posteriormente, la Sociedad ha informado a la Comisión Nacional de Valores que el día 12 de septiembre de 2012 ha efectuado la compra del 100% de las acciones de la sociedad uruguaya Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A., por un monto en USD 3.500 (dólares estadounidenses). Dado que Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A. no registra movimientos significativos y no se encuentra operativa, la Dirección de la Sociedad ha decidido no revelar información consolidada por considerarla irrelevante para los usuarios de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 19. Creación de Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A. (continuación)

Con fecha 21 de junio de 2018, el Directorio de la Sociedad ha resuelto que se inicien los trámites de disolución y liquidación de la sociedad controlada Matba Río de la Plata Bolsa de Valores S.A.

Con fecha 27 de noviembre de 2019 se publicó en el Diario oficial de Uruguay la disolución de MATba Río de la Plata Bolsa de Valores.

Nota 20. Mercado de capitales

Con fecha 27 de diciembre de 2012, fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla la reforma integral del régimen de oferta pública (Ley N° 17.811, con las modificaciones introducidas por el Decreto 677/2001) y cuya vigencia rige a partir del 28 de enero de 2013.

MATba (hoy MATBA ROFEX) y el Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), mercado líder en negociación de títulos valores de renta fija, derivados financieros y FOREX, suscribieron el 14 de julio de 2014 un acuerdo de interconexión operativa, en el marco de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Dicho acuerdo que permitirá interconectar ambas plataformas electrónicas mediante el envío de órdenes de uno a otro. Además, mediante este acuerdo, los operadores de ambos mercados podrán negociar los productos del otro mercado sin necesidad de una Membresía.

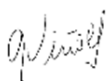
Adicionalmente, con fecha 23 de abril de 2015, la Sociedad ha celebrado un Acuerdo de Interconexión con el Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV).

Nota 21. Patrimonio neto mínimo, contrapartida mínima exigida y fondo de garantía obligatorio. Sus contrapartidas en activos elegibles

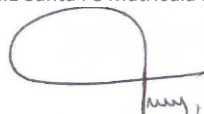
Conforme la Resolución General N° 817 dictada por la Comisión Nacional de Valores el 25 de noviembre de 2019 se dispuso la modificación del artículo 12 de la Sección III del Capítulo I del Título VI de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.), estableciéndose que los Mercados que desempeñen las funciones asignadas a las cámaras compensadoras de acuerdo con lo previsto en los artículos 32 y 35 de la Ley N° 26.831, el monto del patrimonio neto mínimo no deberá ser inferior a UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO actualizables por CER - Ley N° 25.827 - DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (UVA 10.917.500). Respecto de este monto, la Resolución citada dispuso un plazo de adecuación que vence el 31 de marzo de 2020. No obstante, considerando el valor de las UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO al 31 de diciembre de 2019 de \$47,16, el patrimonio neto mínimo exigible para los Mercados que desempeñen las funciones asignadas a las cámaras compensadoras, asciende a \$514.869.300 con lo que el patrimonio neto de la Sociedad cumple con el nuevo requisito establecido por la Resolución referida.

Adicionalmente, dicha Norma dispuso la modificación del art. 16 de la Sección VI del Capítulo III del Título VI de las NORMAS (N.T. 2013), estableciendo la obligación por parte de los Mercados que cumplan funciones de Cámara Compensadora de la constitución de los Fondos de Garantía II y III, estableciendo a dichos efectos, un plazo de adecuación hasta el día 26 de marzo de 2020. Por tanto, a la fecha de cierre de los Estados Financieros bajo análisis, la entidad se encuentra dentro del plazo antes referido. El mismo se encuentra integrado por los siguientes activos que describen más adelante cumplimiento a la Norma referida.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 21. Patrimonio neto mínimo, contrapartida mínima exigida y fondo de garantía obligatorio. Sus contrapartidas en activos elegibles (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad posee un patrimonio neto de \$ 4.923.255.422 cumpliéndose los requerimientos sobre patrimonio mínimo detallados en párrafos anteriores.

Los activos que respaldan el fondo de garantía ascienden a \$1.119.771.705 registrando un excedente de \$26.147.879 (incluido en la información expuesta en el Anexo C. A continuación, se detallan los activos elegibles:

Activo	Cantidad VN	Cotización	Dic 31, 2019
Bolsas y Mercados Argentinos SA	408.624	321,5000	131.372.616
Bolsas y Mercados Argentinos SA	2.216	321,5000	712.444
Grupo Financiero Valores S.A.	400.000	13,4000	5.360.000
Bono República Argentina USD 5 625 26/01/22	419.000	42,0000	17.598.000
Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026)	1.000.000	34,9000	34.900.000
Bonos De La República Argentina Usd 6,875% V2027	1.000.000	42,4300	42.430.000
Bono Ley Argentina (Bonar 2024)	2.330.000	29,9500	69.783.500
Bonos Discount de la República Argentina 2033	67.000	54,7000	3.664.900
Bonos Discount de la República Argentina 2033	150.000	54,7000	8.205.000
Bonos Discount de la República Argentina 2033	209.614	54,7000	11.465.886
Bonos Par U\$D Ley Argentina	350.000	32,5500	11.392.500
Bonos Par U\$D Ley New York	150.000	36,5000	5.475.000
LETES U\$S vto. 30/08/2019 - U30G9	18.500	26,5000	490.250
LETES U\$S vto. 13/09/2019 - U13S9	279.242	26,5000	7.399.913
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U11O9	1.544.848	33,0000	50.979.984
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U11O9	192.198	33,0000	6.342.534
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U11O9	700.000	33,0000	23.100.000
LETES U\$S vto. 15/11/2019 - U15N9	785.608	34,5000	27.103.476
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U25O9	292.865	36,0000	10.543.140
CUSIP 912796SD2	1.800.000	59,7542	107.557.644
CUSPI 912796RT8	815.000	59,8950	48.814.425
CUSIP 912796RY7	595.000	59,8273	35.597.255
Argenfunds Renta Argentina - Clase B	4.206.692	5,0638	21.301.670
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus - Clase A	1.413.526	7,9814	11.281.914
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus RP D.596	423.090	7,1471	3.023.862
Quinquela Renta Mixta - Clase B	402.490	8,4308	3.393.318
Quinquela Renta Mixta R D.596 - Clase B	178.155	7,0150	1.249.760
Franklin Templeton SBS Arg. F. I. USD - Clase JPN	1.120.543	12,5559	14.069.383
Rofex 20 Renta Variable - Clase D	16.338.676	1,3038	21.301.565
Compass Renta Fija IV - Clase B	4.957.114	3,6512	18.099.236
HF Pesos - Clase I	4.260.097	7,6107	32.422.146
Consultatio Income Fund - Clase B	66.232	83,8229	5.551.760
Especie 7000	9.932	59,8950	594.877
PPI 262/401784 CV	215.243	59,8950	12.891.979
ITAU CC USD 0327059601-2	886.958	59,8950	53.124.349
HSBC SA cuenta en dólares 071-8310424	199.673	59,8950	11.959.414
Cuenta USD Morgan Stanley 583-043253-775	3.509.262	59,8950	210.187.247
Cuenta USD EFG Capital International Corp AMS-001116	651.653	59,8950	39.030.756
Total			1.119.771.705

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de auditoría
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 22. Guarda de documentación

En cumplimiento del artículo 5° inciso a. 3) Sección I del Capítulo V del Título II de las N.T. 2013 y sus modificaciones, la Sociedad encomienda la guarda de la documentación que reviste antigüedad en la Sociedad Bank S.A., dirección Diógenes Taborda 73, Código postal (C1437EFA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, la Sociedad informa que posee documentación respaldatoria de las operaciones contables, impositivas y de gestión en el depósito de Custodia de Archivos S.R.L. CUIT 30-69370991-8, con domicilio legal y del depósito en la calle Gorriti 375 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Nota 23. Determinación de valores razonables

A. Instrumentos financieros por categoría

A continuación se muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en los estados de situación financiera individuales, según corresponda.

Los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

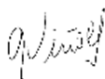
Concepto	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Total
ACTIVOS FINANCIEROS				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.716.194.673	-	-	4.716.194.673
Activos financieros	182.968	-	-	182.968
Propiedades de inversión	-	156.827.173	-	156.827.173
Otros créditos	-	395.665.702	-	395.665.702
Totales activos al 31 de diciembre de 2019	4.716.377.641	552.492.875	-	5.268.870.516

Concepto	Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros valorados al costo amortizado	Total
PASIVOS FINANCIEROS			
Deudas comerciales	-	3.574.920.850	3.574.920.850
Totales pasivos al 31 de diciembre de 2019	-	3.574.920.850	3.574.920.850

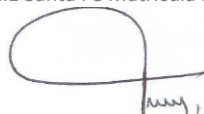
Para el caso de los créditos por ventas, otros créditos y créditos con partes relacionadas, se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo.

En el caso de las deudas comerciales, otras cuentas por pagar y saldos con partes relacionadas, se considera que el valor de libros se aproxima a su valor de mercado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditoría de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 23. Determinación de valores razonables (continuación)

A. Determinación del valor razonable

A continuación se exponen los activos y pasivos que son medidos a su valor razonable al 31 de diciembre:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.716.194.673	-	-	4.716.194.673
Activos financieros	182.968	-	-	182.968
Totales al 31 de diciembre de 2019	4.716.377.641	-	-	4.716.377.641
Pasivos	-	-	-	-
Totales al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-

Nota 24. Adquisición de acciones

Con fecha 5 de mayo de 2016, la Asamblea General Ordinaria de accionistas de MATba ALYC, resolvió por unanimidad la adquisición de dos acciones de su sociedad controlante Mercado a Término de Buenos Aires S.A. de valor \$ 67.159 cada una y un costo total de \$ 1.000.000 (valores nominales). El citado costo se encuentra reflejado dentro del patrimonio como una reserva negativa. Con fecha 13 de mayo de 2016, se inscribió la transferencia de la acción N° 133 en el Registro de Acciones Escriturales de MATba a favor de MATba ALYC, como consecuencia de la compra efectuada a Productos Sudamericanos S.A. Adicionalmente con fecha 26 de mayo de 2016, se inscribió la transferencia de la acción N° 230 en el Registro de Acciones Escriturales de MATba a favor de MATba ALYC, como consecuencia de la compra efectuada en el marco del remate ordenado en los autos caratulados "Incidente N° 1- Fallido: Cereal Invest S.A. s/ Incidente de Venta".

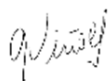
Nota 25. Ganancias acumuladas y dividendos

Restricciones a la distribución de resultados

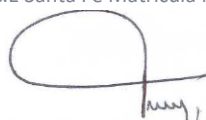
De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N° 19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Sección II, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital. A su vez, según el Art. 15 de la Sección IV del Capítulo I de Mercados, los mismos deberán constituir un fondo de garantía en función de lo requerido por Ley de Mercado de Capitales y modificatorias (ver nota 21 estados financieros individuales).

Asimismo, de acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 25. Ganancias acumuladas y dividendos (continuación)

Restricciones a la distribución de resultados

El 29 de diciembre 2017 el presidente de la Nación firmó el decreto 1112/2017, por el cual promulgó la Ley de reforma tributaria N° 27.430 sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de diciembre 2017. La reducción en la tasa de impuesto corporativa se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

Política de dividendos

El Directorio de la Sociedad establece y propone a la Asamblea de Accionistas la conveniencia, la oportunidad y el monto de distribución de dividendos, así como, de corresponder, la capitalización de las utilidades del ejercicio, al realizar su propuesta de distribución de resultados a la Asamblea considerando la evolución y proyección de los negocios y de los compromisos asumidos por la Sociedad. Es política del Directorio, distribuir dividendos a los Accionistas a medida que quede cubierto el fondo de reserva legal, fondo de garantía según Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y modificatorias (Notas 21) y que la Sociedad conserve un patrimonio acorde con el necesario para el cumplimiento de su objeto social. Todas las acciones del capital de la Sociedad están en pie de igualdad en cuanto al pago de dividendos.

Nota 26. Fusión MATba – Rofex

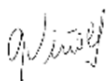
Los directorios de Matba y Rofex acordaron avanzar en explorar sobre la viabilidad y alternativas para un proceso de integración entre ambas Sociedades.

El 25 de octubre de 2018 el Directorio de la sociedad de MATba, ha resuelto aprobar la realización de una reorganización societaria entre MATba y Rofex S.A. consistente en una escisión-fusión en virtud de la cual Rofex S.A., sin disolverse, destinó parte de su patrimonio para fusionarse con MATba (como sociedad absorbente), de conformidad con la Ley General de Sociedades N° 19.550.

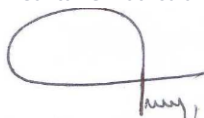
La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en segunda convocatoria con fecha 27 de diciembre de 2018 (finalizada a las 00:20 horas del día 28 de diciembre de 2018), resolvió, aprobar la reorganización societaria entre la Sociedad y Rofex S.A. (en adelante, "Rofex") consistente en una escisión-fusión en virtud de la cual la Rofex, destinará parte de su patrimonio para fusionarse con MATba (como sociedad absorbente), de conformidad y con sujeción a las disposiciones establecidas en el artículo 83 y concordantes y 88, inc. I) de la Ley General de Sociedades, encuadrada fiscalmente como una reorganización societaria de conformidad con el artículo 77 y concordantes de la Ley N° 20.628 de Impuesto a las Ganancias, sus modificatorias y demás normas reglamentarias y sus complementarios del reglamento de la LIG (Decreto 1.344/98 y sus modificatorios).

Con fecha 19 de febrero de 2019 se ha suscripto el Acuerdo Definitivo de Escisión Fusión con Rofex S.A. a fin de instrumentar la reorganización societaria entre ambas sociedades, en los términos aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MATba de fecha 27 de diciembre de 2018.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 26. Fusión MATba – Rofex (continuación)

Con fecha 25 de julio de 2019 MATba informó que habiéndose obtenido las autorizaciones correspondientes por parte de la Comisión Nacional de Valores, el directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 25 de julio de 2019, resolvió fijar el día 1 de agosto de 2019 como la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria (conforme este término y los demás términos definidos en el presente se definen en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión o la "Fecha Efectiva", indistintamente), con Rofex S.A., en virtud de ello en dicha fecha tendrán lugar entre otros los siguientes actos:

- 1).- Entrará en vigencia el estatuto social aprobado por la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2018.
- 2).- Como consecuencia del aumento de capital resultante de la incorporación al patrimonio de MATba del Patrimonio Rofex Escindido, según detalle de activos que se indicarán en la correspondiente Acta de Transferencia, se emitirán 94.920.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y un voto por acción de la Sociedad para ser entregadas a los accionistas de Rofex (las "Nuevas Acciones") según sus respectivas tenencias en Rofex al 31 de julio de 2019 de acuerdo a la Relación de Canje determinada en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión consistente en 0,201315 acciones de la Sociedad por cada (1) acción de Rofex. Las Nuevas Acciones de la Sociedad se inscribirán en el registro escritural a cargo de la Sociedad.

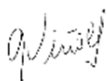
Con fecha 30 de julio de 2019 MATba informó que habiéndose obtenido la autorización correspondiente de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA"), en la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria, el Mercado a Término de Buenos Aires S.A, emitió 94.920.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y un voto por acción de la Sociedad para ser entregadas a los accionistas de Rofex S.A según sus respectivas tenencias en Rofex al 31 de julio de 2019 de acuerdo a la Relación de Canje determinada en el Compromiso Previo de Escisión-Fusión consistente en 0,201315 acciones de MATba por cada (1) acción de Rofex. Las Nuevas Acciones se inscribirán en el registro escritural a cargo de la Sociedad. Asimismo, la liquidación de las fracciones que corresponden a cada nuevo accionista de la Sociedad menores a una acción estarán a disposición en la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria y se llevará a cabo de la siguiente forma:

- (i) A los efectos del cálculo del valor de la acción se tomará como referencia el valor asignado a MATba y al patrimonio de ROFEX escindido que surge de las Opiniones de Razonabilidad emitidas por Columbus Zuma tomando el límite inferior de los rangos de valor estimados, esto es: USD 62.600.000 para MATba y USD 212.300.000 para el patrimonio ROFEX escindido lo que suma un total de U\$S 274.900.000. Dicho importe dividido por la cantidad de acciones de la Sociedad que al 1 de agosto de 2019 ascenderán a 122.920.000 da un precio por acción de USD 2,2364.
- (ii) El tipo de cambio aplicable para la liquidación de las fracciones será el tipo de cambio vendedor "Cotización Billeto" publicado por el Banco de la Nación Argentina en su página web www.bna.com.ar del día 31 de julio de 2019.
- (iii) Aquellos accionistas que tengan derecho a cobrar fracciones deberán completar el formulario correspondiente que podrán bajar de la página web www.matbarofex.com.ar.

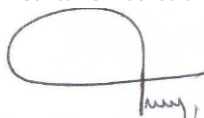
A partir de la Fecha Efectiva de Reorganización Societaria las Nuevas Acciones estarán listadas en ByMA y los nuevos accionistas de la Sociedad podrán solicitar los certificados de tenencia de las Nuevas Acciones.

Con fecha 30 de septiembre se inscribió en el Registro Público de Rosario, bajo el número de inscripción T°100 F°7941 N°1257 la reforma integral del estatuto social, la cual abarca el cambio de denominación social por MATBA ROFEX S.A. y el traslado de jurisdicción a la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. El nuevo domicilio legal es Paraguay 777 piso 15° ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 27. Administración del riesgo

Gestión del riesgo financiero

Los instrumentos financieros de la Sociedad al 31/12/2019 se detallan de manera resumida en el siguiente cuadro:

	31/12/2019 (en millones pesos)
Activos Financieros	
- Cash en Pesos	12
- Cash en Dólares	501
- Colocaciones financieras	4.202
Deudas Financieras	
- Deudas en Pesos	-
- Deudas en Dólares	-
- Préstamos	-

Gestión del capital

La empresa tiene una administración activa de su capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo al plan de negocios establecido. A tal fin la Sociedad cuenta con un Comité de Inversiones destinado a alinear los objetivos propuestos dentro del margen de riesgos dispuesto a asumir, y delegando las funciones ejecutivas al área de Finanzas.

Los activos financieros en los que invierte la empresa pueden traer aparejados los siguientes tipos de riesgos, los cuales deben ser considerados:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgos de precios).

Adicionalmente, la Ley N° 26.831 en su Art. 45, requiere que los Mercados constituyan un Fondo de Garantía obligatorio destinado a hacer frente a los potenciales compromisos no cumplidos por los agentes del mercado. Dicho fondo, debe cumplir las exigencias impuestas en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), donde se encuentra un detalle taxativo de los instrumentos financieros computables al mencionado Fondo de Garantía (activos elegibles), motivo por el cual las inversiones financieras de la Compañía deben estar primariamente orientadas a cumplir con los requisitos normativos y luego a ser administrados de una forma eficiente y rentable, buscando una óptima relación de riesgo/retorno.

Administración del riesgo financiero

La empresa no cuenta con riesgos asociados a deudas de carácter financiero o bancario. Cabe destacar que existen líneas de crédito pre-acordadas con entidades bancarias para su utilización en caso de urgencia, pero al día de la fecha no se encuentra tomada ninguna de las mismas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad.

Exposición al riesgo y tratamiento

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 27. Administración del riesgo (continuación)

Riesgo de crédito (continuación)

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito tiene directa relación con los emisores de los instrumentos financieros de deuda, que son adquiridos por la Compañía con fines de inversión y de cumplimiento al Fondo de Garantía exigido por C.N.V.

Para mitigar dicho riesgo, la Sociedad cuenta con una política de selección de instrumentos financieros gestionada por el área de Finanzas, con el objeto de involucrarse únicamente con emisores de deuda solventes como forma de disminuir el riesgo de sufrir pérdidas financieras originadas por incumplimientos.

Como herramientas de estas políticas de mitigación del riesgo, nos encontramos con diversos criterios de selección como ser:

- Distinción del deudor de acuerdo a su forma jurídica: entidad pública (Nación, Provincia o municipio) o entidad privada.
- Diversificación por librador.
- Diversificación por tipo de instrumento (títulos públicos, obligaciones negociables, valores de deuda fiduciaria, etc.)
- Análisis de calificadoras de riesgo, análisis de coyuntura de mercado y consultorías a brokers.

Riesgo de liquidez

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Compañía de cumplir con sus obligaciones de deudas financieras y operativas, al momento de su vencimiento.

Exposición al riesgo y tratamiento

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con bancos, acreedores, sueldos y otras cuentas por pagar. Éstas podrían surgir a partir de la incapacidad de la Compañía de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Particularmente el riesgo de liquidez -dado la carencia de deudas con instituciones financieras- se centra en los activos financieros, siendo el requisito de liquidez materia de análisis para cumplir con las exigencias impuestas por normativa o como criterio de aceptación para la integración al portfolio de inversión.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad es quien tiene la responsabilidad de la gestión de la liquidez, manteniendo reservas, instrumentos de inversión de fácil liquidación y líneas de crédito adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado debe exponerse observando las tres formas en que el mismo puede afectar la tenencia de instrumentos financieros (riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio).

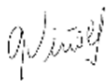
1. Riesgo cambiario

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos.

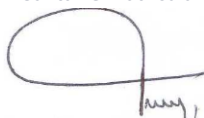
Exposición al riesgo y tratamiento

Gran parte de los activos financieros con los que cuenta la compañía se encuentran ligados a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, ya sea porque su nominación es en esa moneda o porque se encuentra en esa moneda, considerada dura.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 27. Administración del riesgo (continuación)

Exposición al riesgo y tratamiento (continuación)

La forma con la que cuenta la Compañía para mitigar estos riesgos asociados es mantener una cartera de activos financieros diversificada en instrumentos de distinta nominación.

- Pesos
- Dólar
- Dólar Linked

La participación en el portafolio de cada tipo de instrumento es dinámica y va variando de acuerdo a las necesidades corporativas y las expectativas o visiones de mercado que se vayan presentando.

2. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a la sensibilidad que puede tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones de la tasa de interés.

Exposición al riesgo y tratamiento

La Sociedad en su estructura de endeudamiento no cuenta con préstamos, por lo que este riesgo debe ser analizado como la potencial pérdida de valor de instrumentos financieros por la variación en las tasas de interés, usualmente usando como tasa de referencia la tasa Badlar (tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras privadas).

Los mecanismos utilizados para minimizar este riesgo son los de diversificar instrumentos financieros que paguen intereses bajo distintos métodos para el cálculo de la renta, por ejemplo:

- Tasa Badlar + Puntos porcentuales sobre la misma
- Tasa Fija

Riesgo de mercado

3. Riesgo sobre el precio

Es el riesgo al que se encuentran expuestos los activos financieros por las fluctuaciones de precios de los mercados financieros, considerando que los mercados son sensibles a los cambios políticos y económicos.

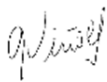
Exposición al riesgo y tratamiento

La mayor parte de los activos financieros con los que cuenta la Compañía se encuentran en mercados con cotización secundaria, por lo que es necesario dar un seguimiento y gestión activa de los mismos.

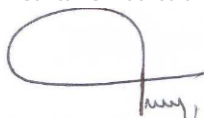
Dentro del set de herramientas con los que cuenta la Compañía para mitigar los efectos en las variaciones de precios, nos encontramos con:

- Diversificación de nichos de inversión.
- Diversificación de deudores.
- Diversificación de las monedas de nominación de instrumentos.
- Cobertura de instrumentos financieros con opciones financieras.
- Selección de instrumento de alta liquidez.
- Análisis de Mercados y coyuntura política-económica.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 28. Contrato de fideicomiso de garantía para incumplimiento de miembros compensadores para las operaciones de futuros y opciones concertadas en MATba Rofex y registradas en Argentina Clearing y Registro S.A.

El total de salvaguardas financieras de la Cámara Compensadora se compone por los márgenes y las garantías aportadas por todos los participantes integrados en el Fondo de garantía para obligaciones propias, Fondo de garantía para operaciones de terceros, el Fondo de garantía para incumplimiento de Agentes de Compensación y Liquidación, y el Fondo de garantía de Argentina Clearing y Registro S.A. Dentro de las salvaguardas financieras de la Cámara Compensadora se incluye este Fideicomiso. El mismo está compuesto por aportes que deben realizar todos los Agentes de Compensación y Liquidación que registran operaciones en esta Cámara Compensadora y que son proporcionales a las posiciones abiertas del último período, en función de lo dispuesto por los avisos vigentes. El fiduciario es Matba Rofex S.A y son beneficiarios los Agentes de Compensación y Liquidación por las operaciones garantizadas por la Cámara Compensadora.

El objetivo es cubrir pérdidas producidas por un incumplimiento de cualquiera de los Agentes de Compensación y Liquidación que exceda las integraciones de márgenes y garantías realizadas por el incumplidor.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la valuación de este fideicomiso era de \$1.515.223.540.

Nota 29. Medidas en la economía argentina luego de las elecciones nacionales 2019

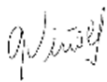
Con fecha 27 de octubre de 2019, se llevó a cabo la votación para la elección presidencial, que culminó con la derrota electoral del partido del gobierno nacional y la consagración de Alberto Fernández como presidente de la Nación, quien asumió en sus funciones el 10 de diciembre de 2019.

Con el resultado electoral ya definido, el BCRA emitió la Comunicación "A" 6.815 por la que impuso nuevas limitaciones a la compra de divisas con el objetivo de preservar sus reservas, que habían sufrido una importante caída por la demanda minorista en las semanas previas a la elección general. Producto de estas nuevas medidas, que se anunciaron como transitorias hasta el mes de diciembre, a partir del lunes 28 de octubre de 2019 se establece un nuevo límite de USD 200 mensuales a la compra de dólares para personas físicas que hagan la operación a través de su cuenta bancaria, y de USD 100 para las compras en efectivo, no resultando estos límites acumulativos.

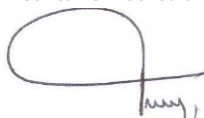
Con fecha 23 de diciembre de 2019, por medio del decreto N° 58/2019 fue promulgada en forma parcial la Ley N° 27.541 de solidaridad social y reactivación productiva, mediante la cual se declara establecida la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, hasta el 31 de diciembre de 2020.

La sanción de la Ley tiene por principal objeto la generación de condiciones que aseguren la sostenibilidad de la deuda pública, la recuperación de la economía productiva, la sostenibilidad fiscal y la mejora de los indicadores sociales básicos.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 29. Medidas en la economía argentina luego de las elecciones nacionales 2019 (continuación)

Entre las disposiciones más importantes establecidas en la Ley se destacan:

En materia fiscal:

- la suspensión, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, de la reducción progresiva de tasas del impuesto a las ganancias dispuesta en el artículo 86 incisos d) y e) de la ley N° 27.430, estableciendo que, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, la tasa prevista en los incisos a) y b) del artículo 73 de la ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019) será del 30% y que la tasa prevista en el segundo párrafo del inciso b) de ese artículo y en el artículo 97 de dicha Ley, será del 7%; y
- modificaciones en la forma de imputación del ajuste por inflación a que se refiere el Título VI de la Ley de Impuesto a las Ganancias (texto ordenado conforme el decreto 824/2019), correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los dos últimos párrafos del artículo 106 de dicha Ley, que indican que dicho ajuste deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes, sin que ello impida al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, conforme a lo dispuesto en el artículo 194 de la mencionada Ley.
- Se aumenta el impuesto sobre los bienes personales, modificando las sumas fijas a pagar y las alícuotas aplicables (que llegan hasta el 1,25% para las personas humanas y 0,5% para las participaciones accionarias en sociedades argentinas) delegando en el Poder Ejecutivo la facultad de duplicar la alícuota respecto de los bienes situados en el exterior. El impuesto se registrará por el criterio de residencia fiscal - conforme se prevé en la ley del impuesto a las ganancias - y se deja sin efecto el criterio del domicilio
- Se duplica el impuesto sobre los créditos y débitos bancarios sobre extracciones en efectivo que efectúen personas jurídicas (excluidas las PYMES).

En materia societaria:

- la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2020 de la aplicación del inciso 5) del artículo 94 y del artículo 206 de la ley 19.550 general de sociedades que disponen que la sociedad se disuelve por la pérdida del capital social y la obligatoriedad de la reducción obligatoria del capital social cuando las pérdidas acumuladas insumen las reservas y el 50 % del capital.

La Dirección de la Sociedad seguirá monitoreando el avance de las medidas económicas que surjan de la transición del gobierno nacional y el impacto que las mismas pudieran tener en sus estados financieros.

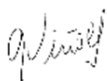
Nota 30. Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2019

Con fecha 28 de octubre de 2019, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria a efectos de dar tratamiento a los temas propuestos en la reunión de Directorio de fecha 7 de octubre de 2019. La Asamblea ha decidido efectuar un aporte al Fondo de garantía de \$550.000.000 y a Reserva Legal por \$ 37.122.344 y la propuesta de no distribución de dividendos a accionistas.

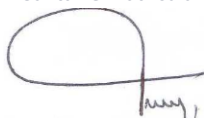
Nota 31. Libros rubricados

Las operaciones realizadas desde el 1 de agosto de 2019 hasta la fecha 31 de diciembre de 2019 se encuentran pendientes de transcripción al libro Diario de la Sociedad. Asimismo, los presentes estados financieros se encuentran en proceso de ser transcriptos al libro de Inventario y Balances.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matrícula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Nota 32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos u operaciones entre la fecha de cierre de período y la emisión de los presentes estados financieros individuales condensados que puedan modificar significativamente la situación financiera o los resultados del período de la Sociedad al 31 de diciembre que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

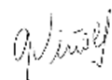
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

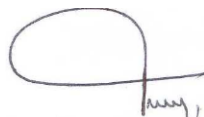
Anexo A. Propiedades, planta y equipo

Rubros	Valores de incorporación				Amortizaciones					Neto al 31/12/2019
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Bajas	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del período		Acumuladas al cierre del período	
							Alíc.	Monto (1)		
Muebles y útiles	40.007.646	27.686	-	40.035.332	28.003.505	-	vs.	3.312.189	31.315.694	8.719.638
Equipamiento para cursos de capacitación	29.602.894	3.538.331	-	33.141.225	26.045.101	-		1.057.935	27.103.036	6.038.189
Mejoras sobre inmuebles de terceros	4.237.952	-	-	4.237.952	4.213.080	-	20%	9.566	4.222.646	15.306
Rodados	7.590.763	-	-	7.590.763	4.150.071	-	20%	482.098	4.632.169	2.958.594
Total	81.439.255	3.566.017	-	85.005.272	62.411.757	-		4.861.788	67.273.545	17.731.727

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

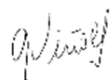
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

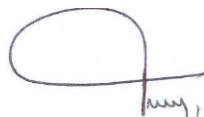
Anexo B. Activos Intangibles

Rubros	Valores de incorporación			Amortizaciones			Valor en libros al 31/12/2019	
	Al comienzo del ejercicio	Altas del ejercicio	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período			Acumuladas al cierre del período
					Alic.	Monto (1)		
Programas de computación	21.195.220	6.412.791	27.608.011	19.028.762	25%	1.730.618	20.759.380	6.848.631
TOTAL	21.195.220	6.412.791	27.608.011	19.028.762		1.730.618	20.759.380	6.848.631

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Cantidad al 31/12/2019	Valor de cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 31.12.2019	
				Corrientes	No corrientes
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES					
Títulos valores equivalentes a efectivo					
<u>Títulos públicos nacionales en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
Bono República Argentina USD 5 625 26/01/22	419.000	17.598.000	-	17.598.000	-
Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026)	1.000.000	34.900.000	-	34.900.000	-
Bonos De La República Argentina Usd 6,875% V2027	1.000.000	42.430.000	-	42.430.000	-
Bono Ley Argentina (Bonar 2024)	2.330.000	69.783.500	-	69.783.500	-
Bonos Discount de la República Argentina 2033	426.614	23.335.786	-	23.335.786	-
Bonos Par U\$D Ley Argentina	350.000	11.392.500	-	11.392.500	-
Bonos Par U\$D Ley New York	150.000	5.475.000	-	5.475.000	-
Bono Buenos Aires Ley New York 2024	150.000	4.125.000	-	4.125.000	-
Subtotales títulos públicos nacionales en moneda extranjera				209.039.786	-
Transporte				209.039.786	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades (continuación)

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Cantidad al 31/12/2019	Valor de cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 31.12.2019	
				Corrientes	No corrientes
Transporte				209.039.786	-
<u>Títulos públicos en el exterior en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
United States Treasury Bills Vto. 30/01/2019	595.000	35.597.255	-	35.597.255	-
United States Treasury Bills Vto. 30/01/2019	815.000	48.814.425	-	48.814.425	-
United States Treasury Bills Vto. 27/02/2020	1.800.000	107.557.644	-	107.557.644	-
Subtotales títulos públicos en el exterior en moneda extranjera				191.969.324	-
<u>Letras en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
LETES U\$S vto. 30/08/2019 - U30G9	18.500	510.600	-	510.600	-
LETES U\$S vto. 13/09/2019 - U13S9	279.242	7.399.913	-	7.399.913	-
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U11O9	1.737.046	57.322.518	-	57.322.518	-
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U25O9	292.865	10.543.140	-	10.543.140	-
LETES U\$S vto. 10/11/2019 - U11O9	700.000	23.100.000	-	23.100.000	-
LETES U\$S vto. 15/11/2019 - U15N9	785.608	27.103.476	-	27.103.477	-
Subtotales Letras en moneda extranjera				125.979.648	-
Transporte				526.988.758	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades (continuación)

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Cantidad al 31/12/2019	Valor de cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 31.12.2019	
				Corrientes	No corrientes
Transporte				526.988.758	-
<u>Acciones en moneda nacional:</u>					
Bolsas y Mercados Argentinos SA	410.840	132.085.060	-	132.085.060	-
Grupo Financiero Valores S.A.	400.000	5.360.000	-	5.360.000	-
Subtotales acciones en moneda nacional				137.445.060	-
TOTALES TITULOS VALORES EQUIVALENTES A EFECTIVO				664.433.818	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

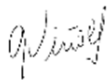
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

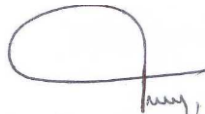
Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades (continuación)

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Cantidad al 31/12/2019	Valor de cotización	Valor de costo amortizado	Valor de libros al 31.12.2019	
				Corrientes	No corrientes
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO					
Títulos valores a costo amortizado					
<u>Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo G):</u>					
ON Garantizada Impomoters Arg PYMES.A. U\$S Serie I - ONIP	6.090	-	182.968	182.968	-
Subtotales obligaciones negociables en moneda extranjera				182.968	-
TOTALES TITULOS VALORES A COSTO AMORTIZADO				182.968	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo C. Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en sociedades (continuación)

Sociedad emisora, denominación y características de los valores	Clase	Cantidad al 30/12/2019	Valor de cotización	Valor de costo	Valor patrimonial proporcional	Mayor valor de activos	Valor llave	Valor en libros	Valor en libros
								Dic 31, 2019	Dic 31, 2019
								No corrientes	No corrientes
INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES CONTROLADAS									
Argentina Clearing y Registro S.A.	Ordinar.	32.100	-	-	1.067.357.015	-	-	-	1.067.357.015
UFEX	Ordinar.		-	-	7.649.443	-	-	-	7.649.443
Primary S.A.	Ordinar.	28.000.000	-	-	106.999.561	5.243.634	1.317.258	-	113.560.453
Sistemas Esco S.A.	Ordinar.	24.000.000	-	-	88.591.098	135.541.823	139.839.501	-	363.972.422
MATba Alyc S.A.	Ordinar.	14.250	-	(3.095.497)	110.905.355	-	-	-	107.809.858
TOTALES INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES CONTROLADAS								-	1.660.349.191
INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES									
Matriz S.A.	Ordinar.	Ordinar.	17.500	-	10.926.232	-	-	-	10.926.232
Invoitrade S.A.	Ordinar.	Ordinar.	42.195	-	51.070.647	-	-	-	51.070.647
Aportes Cite	Ordinar.	-	-	-	7.773.283	-	-	-	7.773.283
B. Trader S.A.	Ordinar.	Ordinar.	13.403	-	5.182.362	-	-	-	5.182.362
Terminal Quequén S.A.	-	-	-	-	9.374.614	-	-	-	9.374.614
Otras participaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	134.108
TOTALES INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES								-	84.461.246

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

68

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

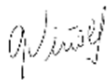
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

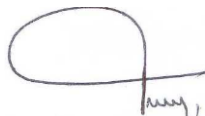
Anexo D. Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y otros activos financieros a costo amortizado

Cuenta principal y características	Valor de libros Dic 31, 2019
<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>	
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo</u>	
<u>Fondos comunes de inversión en moneda nacional:</u>	
Rofex 20 Renta Variable - Clase D	21.301.565
Compass Renta Fija IV - Clase B	18.099.237
HF Pesos - Clase I	32.422.144
Goal Pesos - Clase B	67.598.328
Adcap Renta Total	39.984.006
Subtotales fondos comunes de inversión en moneda nacional	179.405.280
Transporte	179.405.280

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304



Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo D. Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y otros activos financieros a costo amortizado

Cuenta principal y características	Valor de libros Dic 31, 2019
Transporte	179.405.280
<u>Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo G):</u>	
Argenfund Rent Argentina - Clase B	21.301.670
Gainvest Rent Fija Proteccion Plus - Clase A	11.281.915
Gainvest Rent Fija Proteccion Plus RP D.596	3.023.864
Quinquela Rent Mixta - Clase B	3.393.317
Quinquela Rent Mixta R D.596 - Clase B	1.249.762
Consultatio Income Fund - Clase B	5.551.758
Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B	12.508.232
Franklin Templeton SBS Arg. F. I. USD - Clase JPN	14.069.385
IAM performance America – Clase B	80.634.119
Subtotales fondos comunes de inversión en moneda extranjera	153.014.022
<u>Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera (Anexo G):</u>	
Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy (PDBC)	2.836.723
iShares MSCI Brazil ETF (EWZ)	13.357.483
Subtotales fondos comunes de inversión en moneda extranjera	16.194.206
<u>Saldos con entidades financieras en el exterior en moneda extranjera (Anexo G)</u>	
<u>Otros saldos disponibles:</u>	
En moneda nacional	2.979.788.363
En moneda extranjera (Anexo G)	501.426.222
Subtotales otros saldos disponibles	3.481.214.585
TOTALES COLOCACIONES FINANCIERAS EQUIVALENTES A EFECTIVO	4.040.043.156

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo G. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Rubros	Al 31 de diciembre de 2019			
	Monto y clase de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Monto en moneda local
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes				
Caja	U\$S	1.957	59,895	147.854
Subtotal				147.854
Activos financieros equivalentes a efectivo (Anexo C):				
<u>Títulos valores equivalentes a efectivo:</u>				
<u>Títulos públicos nacionales:</u>				
Bono República Argentina USD 5 625 26/01/22	U\$S	293.814	59,895	17.598.000
Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026)	U\$S	582.686	59,895	34.900.000
Bonos de la República Argentina Usd 6,875% V2027	U\$S	708.406	59,895	42.430.000
Bono Ley Argentina (Bonar 2024)	U\$S	1.165.097	59,895	69.783.500
Bonos Discount de la República Argentina 2033	U\$S	389.612	59,895	23.335.786
Bonos Par U\$D Ley Argentina	U\$S	190.208	59,895	11.392.500
Bonos Par U\$D Ley New York	U\$S	91.410	59,895	5.475.000
Bono Buenos Aires Ley New York 2024	U\$S	68.871	59,895	4.125.000
<u>Títulos públicos en el exterior:</u>				
United States Treasury Bills Vto. 30/01/2019	U\$S	594.328	59,895	35.597.255
United States Treasury Bills Vto. 30/01/2019	U\$S	815.000	59,895	48.814.425
United States Treasury Bills Vto. 27/02/2020	U\$S	1.795.770	59,895	107.557.644
<u>Letras:</u>				
LETES U\$S vto. 30/08/2019 - U30G9	U\$S	8.525	59,895	510.600
LETES U\$S vto. 13/09/2019 - U13S9	U\$S	123.548	59,895	7.399.913
LETES U\$S vto. 11/10/2019 - U11O9	U\$S	957.050	59,895	57.322.518
LETES U\$S vto. 25/10/2019 - U25O9	U\$S	176.027	59,895	10.543.140
LETES U\$S vto. 10/11/2019 - U11O9	U\$S	385.675	59,895	23.100.000
LETES U\$S vto. 15/11/2019 - U15N9	U\$S	452.517	59,895	27.103.476
<u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D):</u>				
<u>Fondos comunes de inversión:</u>				
Argenfund Rentas Argentina - Clase B	U\$S	355.650	59,895	21.301.670
Gainvest Rentas Fija Protección Plus - Clase A	U\$S	188.362	59,895	11.281.915
Gainvest Rentas Fija Protección Plus RP D.596	U\$S	50.486	59,895	3.023.864
Quinquena Rentas Mixta - Clase B	U\$S	56.654	59,895	3.393.317
Quinquena Rentas Mixta R D.596 - Clase B	U\$S	20.866	59,895	1.249.762
Consultatio Income Fund - Clase B	U\$S	92.692	59,895	5.551.758
Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B	U\$S	208.836	59,895	12.508.232
Franklin Templeton SBS Arg. F. I. USD - Clase JPN	U\$S	234.901	59,895	14.069.385
IAM Performance Americas - Clase B	U\$S	1.346.258	59,895	80.634.119
Transporte				680.002.778

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo G. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Rubros	Al 31 de diciembre de 2019			
	Monto y clase de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Monto en Moneda Local
Transporte				680.002.778
<u>Fondos de inversión en el exterior:</u>				
Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy (PDBC)	U\$S	47.362	59,895	2.836.723
iShares MSCI Brazil ETF (EWZ)	U\$S	223.015	59,895	13.357.483
<u>Saldos con entidades financieras en el exterior</u>	U\$S	3.509.726	59,895	210.215.063
<u>Otros saldos disponibles</u>	U\$S	8.371.754	59,895	501.426.222
Subtotal				1.407.838.269
Total efectivo y equivalentes				1.407.986.123
<u>Activos financieros a costo amortizado:</u>				
<u>Títulos valores a costo amortizado (Anexo C)</u>				
Obligaciones negociables (Anexo C):				
ON Garantizada Impomotors Arg PYMES.A. U\$S Serie I - ONIP	U\$S	3.055	59,895	182.968
Total activos financieros a costo amortizado y otros activos financieros				182.968
<u>Otros créditos</u>				
<u>Partes relacionadas</u>	U\$S	328	59,895	19.637
Total otros créditos				19.637
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE				1.408.188.728
TOTAL DEL ACTIVO				1.408.188.728
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
<u>Cuentas por pagar</u>				
<u>Fondos de terceros de libre disponibilidad (Nota 4.6)</u>	U\$S	57.502.843	59,895	3.444.132.765
Total cuentas por pagar				3.444.132.765
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE Y DEL PASIVO				3.444.132.765

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de revisión de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión
Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA ROFEX S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CONDENSADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2019

(cifras expresadas en pesos argentinos de acuerdo a lo expresado en Nota 4.2 de los Estados Financieros Individuales)

Anexo H. Información complementaria. Gastos de administración

Rubros	Dic 31, 2019
Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora	29.070.503
Honorarios y retribuciones por servicios	36.222.064
Remuneraciones al personal	89.426.672
Cargas sociales	17.546.343
Seguros de retiro	218.805
Seguros	448.435
Comisiones y gastos bancarios	4.091.182
Aportes Fundación MATba	1.873.681
Amortizaciones de propiedad, planta y equipos (Anexo A)	4.861.789
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo B)	1.730.618
Capacitación, estudio e investigación	897.804
Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipos	1.271.988
Mantenimiento de sistemas informáticos	5.854.758
Publicidad y difusión	10.027.481
Operación y mantenimiento del sistema electrónico	17.975.929
Desarrollo de mercado	42.766.560
Impuestos y tasas	31.325.067
Impresos, útiles, insumos y publicaciones	2.380.193
Sistemas y redes de comunicaciones	8.703.807
Alquileres y servicios oficinas	5.161.432
Movilidad	3.805.578
Refrigerios	2.152.633
Correos	371.285
Diversos	2.841.956
TOTALES	321.026.563

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de revisión
 de fecha 10 de febrero de 2020
 Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
 Contadores Públicos
 C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
 Por Comisión
 Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
 Tesorero

Andrés E. Ponte
 Presidente

MATBA ROFEX S.A.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III NORMAS COMISIÓN NACIONAL DE VALORES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. La Sociedad no está sujeta a regímenes jurídicos específicos que pudieran implicar decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.
2. No existen modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas, excepto las mencionadas en los Estados Financieros.
3. Los plazos de créditos y deudas se exponen en Nota 16. de los Estados Financieros individuales.
4. Clasificación de créditos y deudas:
Créditos
 - a) Los créditos en moneda extranjera ascienden a \$19.637
 - b) Los saldos de los créditos no están sujetos a cláusulas de ajuste.
 - c) Los saldos de los créditos no devengan intereses.Deudas
 - a) Los saldos de las deudas en extranjera ascienden a \$ 3.444.132.765
 - b) Los montos de las deudas no están sujetas a cláusulas de ajuste.
 - c) Los saldos de las deudas no devengan intereses.
5. Participaciones en sociedades art.33 ley N° 19.550: ver Anexo C. a los estados financieros individuales.
6. No existen créditos por préstamos contra Directores o Comisión Fiscalizadora o sus parientes hasta segundo grado.
7. Inventario físico de bienes de cambio: no existen bienes de cambio al cierre.
8. Valores corrientes: Los presentes estados financieros individuales de período han sido preparados sobre la base de costo histórico, modificado, en su caso, para adoptar otras bases de medición requeridas por las NIIF de acuerdo a lo indicado en la Nota 4. de los estados financieros individuales anuales que deben leerse en conjunto con los presentes estados financieros consolidados.
El valor de los bienes de uso se expone en el apartado 3.7 de la Nota 3. de los estados financieros consolidados que deben leerse en conjunto con los presentes estados financieros individuales. La información sobre valores razonables de activos financieros y cuentas por cobrar se incluye en el apartado 3.15 de la Nota 3. a los estados financieros consolidados que deben leerse en conjunto con los presentes estados financieros individuales.
9. No existen propiedades, planta y equipo revaluados técnicamente.
10. No existen propiedades, planta y equipos obsoletos que posean valor residual.
11. En virtud de las características de las inversiones en otras Sociedades, no existen participaciones en exceso de lo admitido por el artículo N° 31 de la Ley n° 19.550.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

MATBA-ROFEX S.A.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12 TÍTULO IV CAPÍTULO III NORMAS COMISIÓN NACIONAL DE VALORES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2019 (CONTINUACIÓN)

12. Valor recuperable: para determinar el valor recuperable de los bienes de uso en su conjunto, se consideró el valor de utilización económica.

13. Seguros:

Bienes Asegurados	Suma Asegurada	Riesgo Cubierto
Equipos electrónicos	U\$S 341.971	Robo e incendio equipos electrónico
Grupos electrógenos	USD 41.305	Robo e incendio total, destrucción total

14. Previsiones: no existen provisiones que deban ser reconocidas.

15. Contingencias: no existen contingencias que no hayan sido reconocidas ni reveladas.

16. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones: no existen

17. Acciones preferidas: no existen

18. Restricciones a la distribución de Resultados no asignados: Los resultados no asignados no tienen restricciones excepto la constitución de la Reserva Legal. Por otra parte, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, modificada por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 dispone, en su artículo N° 45, que los mercados y/o las cámaras compensadoras deberán constituir, conforme lo reglamente la Comisión Nacional de Valores, fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas. Dichos fondos deberán organizarse bajo la figura fiduciaria u otra figura que apruebe la Comisión Nacional de Valores y se conformarán acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia. Las sumas acumuladas en estos fondos deberán ser invertidas en la forma y condiciones que establezca la Comisión Nacional de Valores, la cual determinará los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de revisión
de fecha 10 de febrero de 2020
Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 7/304

75

Fernando R.J. Viñals
Por Comisión Fiscalizadora

Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E Santa Fe Matricula N° 15.812

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Grant Thornton Argentina
Av. Corrientes 327 Piso 3°
C1043AAD – Buenos Aires
Argentina
T +54 11 4105 0000
F +54 11 4105 0100
E post@ar.gt.com
www.grantthornton.com.ar

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

Señores Directores y Accionistas de
MATBA-ROFEX S.A.
CUIT N°: 30-52569841-2
Domicilio legal: Paraguay 777, Piso 15°
Rosario, Provincia de Santa Fe

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios individuales condensados adjuntos de **MATBA-ROFEX S.A.** (la "Sociedad") que incluyen (a) el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de diciembre de 2019, (b) el estado intermedio condensado del resultado y otro resultado integral por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019, (c) el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (d) la información complementaria contenida en sus notas 1 a 32 y anexos A, B, C, D, G y H;

b) Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de **MATBA-ROFEX S.A.** con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 3.2 a dichos estados financieros consolidados) que incluyen (a) el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, (b) el correspondiente estado intermedio consolidado condensado del resultado y otro resultado integral por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019, (c) los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y (d) la información complementaria contenida en sus notas 1 a 16 y anexos A, B, C y H.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a smaller mark.

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
(continuación)**

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las cifras resumidas (expresadas en pesos) del citado estado de situación financiera intermedio condensado son las siguientes:

	Dic 31, 2019	Dic 31, 2019
	Consolidados	Individuales
Activo	10.665.580.409	8.968.247.470
Pasivo	5.324.429.131	4.044.992.048
Patrimonio atribuible a las participaciones no controladas	417.895.856	-
Patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad controladora	4.923.255.422	4.923.255.422
Estado de resultado integral		
Ganancia del período	368.257.543	304.252.849
Estado de flujo de efectivo		
Aumento / (Disminución)	3.967.384.007	567.027.305

2. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de:

- a) Los estados financieros individuales condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Para preparar los estados financieros intermedios individuales condensados, la Sociedad ha aplicado las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para la preparación de estados financieros individuales de una entidad controladora (controlante);
- b) Los estados financieros consolidados condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la FACPCE como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia".

El Directorio también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades.



**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
(continuación)**

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el apartado 1. basada en nuestra revisión, la cual se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad.

Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros intermedios individuales y consolidados condensados y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación financiera individual de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, ni sobre su resultado del período y del otro resultado integral por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019, ni sobre los cambios en su patrimonio y en los flujos de su efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha.

Tampoco expresamos opinión sobre la situación financiera intermedia consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, ni sobre los resultados del período y otro resultado integral consolidados por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019, ni sobre los cambios consolidados en su patrimonio neto y en los flujos consolidados de su efectivo por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2019.

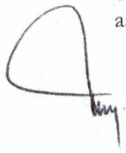
4. FUNDAMENTO DE LA CONCLUSIÓN CON SALVEDADEDES

Tal como se describe en la Nota 3.3 y Nota 4.3.3 de los estados financieros consolidados condensados y los estados financieros individuales condensados, respectivamente, la Sociedad no presenta información comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019 para el Estado de Situación Financiera y tampoco presenta información comparativa con el período de seis meses correspondiente al 31 de diciembre de 2018 para el Estado del Resultado del período y del otro Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo.

5. CONCLUSIÓN CON SALVEDADEDES

Sobre la base de nuestra revisión, según lo señalado en el apartado 3. de este informe y excepto por la falta de exposición de la información descrita en el apartado 4. precedente, estamos en condiciones de informar que:

- a) Nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios individuales condensados de **MATBA-ROFEX S.A.** identificados en el apartado 1.a), no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34;
- b) Nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados de **MATBA-ROFEX S.A.** identificados en el apartado 1.b) no están preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.



**INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
(continuación)**

6. PÁRRAFO DE ENFASIS

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar el contenido de la Nota 3 y Nota 4.2. de los estados financieros consolidados condensados y los estados financieros individuales condensados, respectivamente referido a la metodología de reexpresión utilizada por la Sociedad para dar cumplimiento a la NIC 29.

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. se encuentran en proceso de transcripción al Libro de Inventarios y Balances y han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores. Dichos estados financieros surgen de registros contables que se encuentran pendientes de transcripción al libro Diario respectivo, según se detalla en Nota 31 a los estados adjuntos.

b) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el apartado 3 de este informe, hemos revisado la Reseña Informativa correspondiente al período finalizado el 31 de diciembre de 2019 requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

c) Hemos leído la información adicional a las notas a los estados financieros individuales requerida por el artículo 12°, Título IV, Capítulo III de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

d) Al 31 de diciembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de **MATBA-ROFEX S.A.** que surge de los registros contables, ascendía a \$ 3.592.640, siendo no exigible a esa fecha. Por otra parte, el pasivo devengado consolidado al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$11.993.023 y era no exigible a esa fecha;

e) Al 31 de diciembre de 2019, según surge de la Nota 21. a los estados financieros individuales mencionados en el apartado 1. de este informe, la Sociedad posee un patrimonio neto que excede los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la C.N.V. (N.T. 2013) para dicho concepto. Adicionalmente, de acuerdo surge en la misma Nota, la Resolución General N° 817 dispuso la modificación del art. 16 de la Sección VI del Capítulo III del Título VI de las NORMAS (N.T. 2013), estableciendo la obligación por parte de las Mercados que cumplan funciones de Cámara Compensadora de la constitución de los Fondos de Garantía II y III, estableciendo a dichos efectos, un plazo de adecuación hasta el día 26 de marzo de 2020. Por tanto, a la fecha de cierre de los Estados Financieros bajo análisis, la entidad se encuentra dentro del plazo antes referido. No obstante, en cuanto a la composición del Fondo de Garantía III, el mismo se encuentra integrado por los activos que se detallan en la misma, dando cumplimiento a la Norma referida;



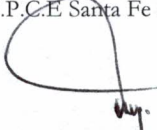
INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO
(continuación)

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES (continuación)

f) Según surge de los registros contables de **MATBA-ROFEX S.A.**, indicados en el apartado 1.a de este informe, no existía deuda devengada al 31 de diciembre de 2019 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Sociedad.

Rosario, 10 de febrero de 2020.

Adler, Hasenclever & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 7/304



Leonardo Fraga (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Santa Fe Matrícula N° 15.812



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CÁMARA II

01732852/00632403

Rosario, 11/02/2020

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE
NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A

FRAGA LEONARDO
INSCRIPTO/A EN LA MATRÍCULA DE CONTADOR PUBLICO Nº 15812 Y QUE SE
HAN CUMPLIDO CON LAS LEYES NRO. 6854 y 12135.
LEGALIZACIÓN N° 02427969

2427969

C.P.C.E. SANTA FE LEY 8738 Y 12135



Dra. CP MORESCO, MARIA EVELINA

